

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 769

En Talca, a cinco días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:40 horas, en el Salón de Plenarios, se da inicio a la Septingentésima Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial y vía ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Pablo Chávez Valderrama, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia y José Vargas Vega.

La Gobernadora Regional, señala "damos inicio a la presente Sesión, saludando en primer lugar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los que están presentes en esta sala y a quienes se encuentran vía ZOOM, a nuestro Secretario Ejecutivo, al equipo del Gobierno Regional y a todos quienes se encuentran presentes".

"Contarles que la Tabla a desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 768 DE 21.09.2021.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

III) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

IV) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales



- b) Acuerdo para sesiones del Consejo Regional fuera de la sede del Gobierno Regional.
 - c) Análisis de la factibilidad de transmitir las sesiones de pleno del Consejo Regional
- 4) Materias varias

La Gobernadora Regional, dispone pasar al primer punto de Tabla que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 768, de fecha 21.09.2021 y ofrece la palabra a los Consejeros que deseen plantear alguna observación.

No habiendo observaciones, la Presidenta somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 768, de fecha 21.09.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 768, de fecha 21.09.2021.

Acto seguido, la Gobernadora dispone pasar al siguiente punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de Trabajo Interno, para lo cual ofrece la palabra".

"Doña Ivonne Oses, indica "en nuestra Comisión analizamos un tema que nos llegó en el día de hoy, y se trata de que nos solicita aprobar modificaciones al Programa denominado "Transferencia de Fomento productivo en Pesca y Acuicultura Maule", contenido en el Oficio N° 1812, de fecha 04.10.2021".

La Gobernadora, responde "respecto de esa materia, no es necesario se incorpore a la Tabla, porque no hay nada que tengan que aprobar o rechazar Consejeros. Este tema es solamente como información y que tomen conocimiento de lo que estaba pasando con algunos proyectos aprobados por Ustedes a los distintos Servicios Públicos, entonces no es un tema que requiera ser sancionado por el CORE. Solamente lo puse en la Comisión de Estrategias para conocimiento".



“Consejeros, para hacer moción de orden, me gustaría me indicaran qué Presidentes de Comisiones tienen que intervenir, aun cuando no tienen tema establecidos en Talca. Propongo que en la próxima reunión de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, nos podríamos poner de acuerdo como vamos a actuar frente a esta situación”.

“No les voy a imponer nada, solo les quiero pedir que no hagamos dos Consejos Regionales en una sola Sesión, porque al abordar temas que han conversado en las Comisiones, y temas que no son de Tabla, y luego estos mismos puntos se abordan en materias varias, la verdad les digo que esto se torna muy tedioso y nos alarga la Sesión, sin embargo si aun así Ustedes piensan que esto es adecuado -cosa que no comparto- pueden acordarlo”.

Don Manuel Améstica, expresa “tengo una propuesta, cuando una Comisión no tiene materias establecidas, el Presidente puede pedir intervenir en el pleno, solo el Presidente”.

La Gobernadora, agrega “eso es lo que estoy manifestando y pidiendo Consejero, eso es lo que me parece debiera ser”.

“Concedo ahora la palabra a la Consejera Mirtha Segura, que es la Vicepresidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, para que informe las materias analizadas, atendido que le correspondió presidir dicha Comisión”.

Doña Mirtha Segura, informa “saludarla Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División del GORE y a quienes nos acompañan”.

“Contarles que el primer punto es la solicitud de aprobar Concesiones de Uso gratuitos de inmuebles fiscales, que paso a leer:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-90588	I. Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote 1, Pelluhue, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento del Camping y áreas verdes del sector Curanipe.	05 años
E-90590	Taller Laboral UNPADE Filial Talca	Pobl. Las Américas, Calle 20 Norte, Talca. Con el fin de habilitar e implementar un patio deportivo, kinesiológico y recreativo para el Taller Laboral UNPADE, filial Talca.	05 años



E-90593	Junta de Vigilancia del Río ANCOA y sus afluentes	San Antonio, Linares. Con el objeto de construir la Sede de la Junta de Vigilancia del Río ANCOA y sus afluentes.	05 años
E-90595	Junta de Vecinos El Cascajo	El Cascajo, Sitio 11-B1, Longaví, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la Junta de Vecinos El Cascajo	05 años
E-90597	Junta de Vecinos N° 7, Casablanca	Casablanca, Molina. Con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la Junta de Vecinos N° 7, Casablanca.	02 años
E-90599	Asociación Indígena "Huechelu Suyai"	Calle Aníbal Pinto Esquina Avenida Echeverría, Constitución, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Ruka, con sus actividades propias de la Asociación.	05 años
E-90600	Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Putú	Aldea de Putú, Calle El Canelo, Lote B, Constitución. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social.	05 años
E-90602	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Talca. Con el fin de continuar abasteciendo de agua potable al Sector Santa Corina de la Comuna de Talca.	05 años
E-90604	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Lote 2, Talca. Con el fin de continuar abasteciendo de agua potable al Sector de Santa Corina de la Comuna de Talca.	05 años
E-90607	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Lote 1, Talca. Con el objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector de Santa Corina de la Comuna de Talca	05 años
E-95398	Club de Adulto Mayor Costanera	Calle 6 Oriente con Avenida Costanera, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la Sede para el Club, en que puedan realizar sus actividades recreativas.	02 años

"La Comisión acordó aprobar en forma unánime y le proponemos a Usted Gobernadora, someterlo a votación ante el pleno".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Concesiones de Uso gratuitos de inmuebles fiscales, que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que se encuentran contenidas en la propuesta presentada por medio de los Oficios Ordinarios N° 1179 al N° 1789, todos de fecha 29.09.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales que se detallan a continuación y que se encuentran contenidas en los Oficios Ordinarios N° 1179 al N° 1789, todos de fecha 29.09.2021, remitidos por la Gobernadora Regional:



OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-90588	I. Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote 1, Pelluhue, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento del Camping y áreas verdes del sector Curanipe.	05 años
E-90590	Taller Laboral UNPADE Filial Talca	Pobl. Las Américas, Calle 20 Norte, Talca. Con el fin de habilitar e implementar un patio deportivo, kinesiológico y recreativo para el Taller Laboral UNPADE, filial Talca.	05 años
E-90593	Junta de Vigilancia del Río ANCOA y sus afluentes	San Antonio, Linares. Con el objeto de construir la Sede de la Junta de Vigilancia del Río ANCOA y sus afluentes.	05 años
E-90595	Junta de Vecinos El Cascajo	El Cascajo, Sitio 11-B1, Longaví, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la Junta de Vecinos El Cascajo	05 años
E-90597	Junta de Vecinos N° 7, Casablanca	Casablanca, Molina. Con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social de la Junta de Vecinos N° 7, Casablanca.	02 años
E-90599	Asociación Indígena "Huechelu Suyai"	Calle Aníbal Pinto Esquina Avenida Echeverría, Constitución, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Ruka, con sus actividades propias de la Asociación.	05 años
E-90600	Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Putú	Aldea de Putú, Calle El Canelo, Lote B, Constitución. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Sede Social.	05 años
E-90602	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Talca. Con el fin de continuar abasteciendo de agua potable al Sector Santa Corina de la Comuna de Talca.	05 años
E-90604	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Lote 2, Talca. Con el fin dfe continuar abasteciendo de agua potable al Sector de Santa Corina de la Comuna de Talca.	05 años
E-90607	Comité de Agua Potable Rural Santa Corina	Calle Santa Corina, Lote 1, Talca. Con el objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector de Santa Corina de la Comuna de Talca	05 años
E-95398	Club de Adulto Mayor Costanera	Calle 6 Oriente con Avenida Costanera, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la Sede para el Club, en que puedan realizar sus actividades recreativas.	02 años

Doña Mirtha Segura, prosigue "a continuación pasaré a dar lectura a las invitaciones que nos han llegado para participar en diferentes actividades, para lo cual solicitamos mandato:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 06.10.21 10:30 hrs	Frontis de la Ilustre Municipalidad de Hualañé, Avda. Libertad N° 90, Hualañé.
2	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 06.10.21 11:00 hrs	Sede Social del sector de Miraflores, a un costado de la Posta de esta localidad, Longaví.



3	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 06.10.21 15:00 hrs	Teatro Municipal de Sagrada Familia.
4	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 06.10.21	15:00 hrs Comuna de Yerbos Buenas. 16:00 hrs Liceo Juan de Dios Puga, ubicado en Av. Centenario.
5	Entrega de 151 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Valle de Parral I". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional SERVIU	Jueves 07.10.21 15:00 hrs	Plaza de Armas de Parral.
6	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 07.10.21 14:30 hrs	Sede de la Unión comunal, ubicada en calle Campo de Deportes s/n, Colbún.
7	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Jueves 07.10.21	14:30 hrs Multicancha del sector El Heraldo, Teno 15:30 hrs Cancha de fútbol Santa Julia, localidad de Ventana del Bajo. 16:30 hrs Sede Social de la Villa Doña Sandra, ubicada en el sector Nueva Bellavista de Teno urbano.
8	Inauguración del Embalse de regulación corta y compuertas con telemetrías de las comunidades de aguas Canal Letelier y Canal Monjas. Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule	Jueves 07.10.21 17:00 hrs	En el km. 7,9 ruta L-425, sector San Víctor Álamos, Linares.
9	Entrega de 130 Certificados correspondientes al Subsidio DS-01 dirigido a sectores emergentes y medios de la provincia de Linares.	Viernes 08.10.21 10:00 hrs	Plaza de Armas de la comuna de Linares.
10	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Viernes 08.10.21 10:30 hrs	Teatro de la comuna de Chanco.

"La Comisión acordó aprobar mandatos para las invitaciones que he leído, por lo que solicitamos a Usted Gobernadora, ponerlos en votación ante este pleno".

Don Manuel Améstica, indica "hay una invitación que llegó hace un poco rato, remitida por la Alcaldesa de Teno a los Consejeros de Curicó, a una actividad el Viernes en la Ruta J-25 Sector El Culenar. Quisiera se pudiera incorporar al listado de los mandatos".



La Gobernadora, señala "no soy de la idea de que incorporemos a última hora ni mandatos, como tampoco temas de Tabla, y ojalá esto quede consignado en el Acta".

"Creo que lo que corresponde es que Usted Consejero Améstica lo anunciara, cosa que ya hizo, estamos todos en conocimiento y lo incorporamos en los mandatos retroactivos de la próxima Sesión. Ello, porque de lo contrario en todas las Sesiones van a incorporar temas durante la marcha y desarrollo de la Sesión".

"Lo que quiero comentar e insistir que no soy de la idea de incorporar temas sobre la marcha, cuando se remite la Convocatoria que contiene la Tabla el Jueves o viernes anterior a la Sesión plenaria, no soy de la idea de incorporar temas a última hora, asimismo con lo del mandato, sin embargo si Ustedes estiman que debe incorporarse esta invitación al listado que ya leyó la Presidenta de la Comisión, lo hacemos o de lo contrario queda para ser considerado como Retroactivo para la próxima Sesión".

Don Juan Valdebenito, dice "encontrándole toda la razón, quiero manifestar aquí que la invitación que está haciendo la Alcaldesa de Teno, me da la razón por lo que he discutido desde que se inició este Consejo. Muchos aquí han alzado la voz diciendo "somos Consejeros Regionales" y cuando yo he puesto el punto en que los consejeros debiéramos asistir a las actividades que nos corresponde solo por provincia. Entonces hoy cuando veo que están entusiastas para apoyar una invitación que es única y exclusivamente para los Consejeros de la Provincia de Curicó, me llama la atención que nadie salga a defender cuando como cuando señalan que somos Consejeros Regionales, por lo tanto no corresponde participar en toda la Región".

"Comparto con Usted Gobernadora que esto no se puede convertir en una chacra. La formalidad hay que mantenerla. Voy a rechazar la incorporación de la invitación, por llegar a última hora y porque como lo he discutido siempre, que para algunas cosas es la provincia y para otras cosas somos regionales".

Doña María del Carmen Pérez, agrega "independiente de que sea incorporada o no al listado que nos leyó la presidenta de la Comisión, si la invitación que estamos discutiendo, no involucra recursos nuestros, no se puede considerar después como mandato retroactivo".



Don Manuel Améstica, señala "se trata de la Pavimentación de la Ruta J-25 del Convenio de Programación con el MOP. Hay problemas con ese proyecto y la comunidad está invitando para el Viernes y para el Domingo. Pero la invitación que nos hace la Alcaldesa a nosotros, es para el Viernes".

La Gobernadora, prosigue "le pido al Secretario Ejecutivo que invite a los 20 Consejeros a votar si se incorpora la invitación a los mandatos que vamos a aprobar ahora, o no".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejeros(as), hay una invitación que no se conoció en la reunión de la Comisión, por lo tanto esta no tuvo ocasión de conocerlo, y la propuesta es incorporarlo a ese listado".

Acto seguido, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 09 votos a favor, que son expresados los Consejeros(as) Oses, Améstica, Bordachar, Guajardo, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Muñoz Saavedra y Tapia. Rechazan los Consejeros Del Río, Ojeda, Parham, Rojas, Bravo, Muñoz Vergara, Segura, Urrutia, Valdebenito y Gobernadora Regional. Se abstiene el Consejero Chávez.

Atendido el resultado de la votación, se rechaza la incorporación de la invitación cursada para los Consejeros de la Provincia de Curicó, más la Gobernadora Regional, que cursara la Alcaldesa de la comuna de Teno.

Acto seguido, la Gobernadora Regional somete a votación los mandatos que ha destallado la Vicepresidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, para participar en las actividades que se indican.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as), Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Rechaza el Consejero Muñoz Vergara, Ojeda y Chávez.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en los lugares, fechas



y horarios que se detallan a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 06.10.21 10:30 hrs	Frontis de la Ilustre Municipalidad de Hualañé, Avda. Libertad N° 90, Hualañé.
2	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 06.10.21 11:00 hrs	Sede Social del sector de Miraflores, a un costado de la Posta de esta localidad, Longaví.
3	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Miércoles 06.10.21 15:00 hrs	Teatro Municipal de Sagrada Familia.
4	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 06.10.21	15:00 hrs Comuna de Yerbos Buenas. 16:00 hrs Liceo Juan de Dios Puga, ubicado en Av. Centenario.
5	Entrega de 151 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Valle de Parral I". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional SERVIU	Jueves 07.10.21 15:00 hrs	Plaza de Armas de Parral.
6	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 07.10.21 14:30 hrs	Sede de la Unión comunal, ubicada en calle Campo de Deportes s/n, Colbún.
7	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Jueves 07.10.21	14:30 hrs Multicancha del sector El Heraldo, Teno 15:30 hrs Cancha de fútbol Santa Julia, localidad de Ventana del Bajo. 16:30 hrs Sede Social de la Villa Doña Sandra, ubicada en el sector Nueva Bellavista de Teno urbano.
8	Inauguración del Embalse de regulación corta y compuertas con telemetrías de las comunidades de aguas Canal Letelier y Canal Monjas. Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule	Jueves 07.10.21 17:00 hrs	En el km. 7,9 ruta L-425, sector San Víctor Álamos, Linares.
9	Entrega de 130 Certificados correspondientes al Subsidio DS-01 dirigido a sectores emergentes y medios de la provincia de Linares.	Viernes 08.10.21 10:00 hrs	Plaza de Armas de la comuna de Linares.
10	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Viernes 08.10.21 10:30 hrs	Teatro de la comuna de Chanco.



Don César Muñoz, plantea “quiero fundamentar mi rechazo, y lo hice porque como están todos mezclados y estamos en campaña, y algunos pensamos que en campaña debiéramos estar obviando los mandatos. Salvo que hay algunos mandatos que son necesarios, por alguna cuestión regional, o muy nacional, pero como se mezclan todos, no puedo votar a favor”.

Don Patricio Ojeda, dice “quiero fundamentar mi voto de rechazo, y que tiene que ver precisamente con lo que señalé en la última Sesión del Consejo en la Comuna de Constitución, porque a mi juicio, muy personal creo que cada invitación a partir del 22 de Septiembre no deberíamos tener mandatos. Pero si la mayoría estima lo contrario, no tengo problemas, pero yo rechazo”

Doña Mirta segura, prosigue “luego Consejeros(as) procedo a leer las invitaciones para participar en actividades que fueron invitadas con posterioridad a nuestra última sesión plenaria:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un moderno “Mini bus para discapacitados, financiado por el FNDR. Invita: Alcalde de Linares.	Jueves 23.09.21 12:00 hrs	Plaza de Armas frente al edificio Consistorial, Linares.
2	Entrega de un camión Limpia Fosas para la comuna de San Clemente. Invita: Gobernadora Regional del Maule.	Jueves 23.09.21 17:30 hrs	Plaza ubicada en sector Queri, 8 Km. De San Clemente.
3	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 28.09.21 15:00 hrs	Complejo Criollo de Yervas Buenas.
4	Reunión de la Comisión Regional del Convenio de Programación GORE/MOP/ (D.O.H). Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 29.09.21 09:00 hrs	En Dependencias del Gobierno Regional, Talca.
5	Jornada de capacitación del Programa “Con Buena Energía”. Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 29.09.21	10:00 hrs - Escuela sector de Caliboro. 12:00 hrs – Escuela localidad de Melozal. 15:00 hrs – Multicancha de la Villa San Jorge, en San Javier.
6	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Romeral. Invita: Subsecretario de Bienes Nacionales y Gobernadora Regional del Maule.	Jueves 30.09.21 11:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
7	Invita a participar de la presentación de la Nueva Política Nacional Minera en la región del Maule. Invita: Subsecretario de Minería.	Jueves 30.09.21 12:00 hrs	En la Mina Zeolita del Maule, Quinamávida.
8	Jornada de capacitación del Programa “Con Buena Energía”. Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Jueves 30.09.21	Escuela Nider Orrego, frente Plaza de Armas de Parral en los siguientes horarios: 14:30-15:30 y 16:30 17:15 en Teatro Municipal de Parral.
	Entrega de llaves a 293 familias de los conjuntos habitacionales “Los Emilianos” y “Santa Fe”.	Viernes 01.10.21	10:00 hrs – Calle 8 con calle 2, sector Santa Fe, Curicó.



9	Entrega de 173 Certificados correspondientes al Subsidio DS-01 dirigidos a sectores emergentes y medios provincia de Curicó.		12:30 hrs – Patio de los edificios públicos frente a la plaza de Armas de Curicó.
10	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Viernes 01.10.21 11:00 hrs	Gimnasio de Maule.
11	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Viernes 01.10.21 15:00 hrs	Liceo Juan de Dios Puga, Yerbass Buenas.
12	Entrega de Kits sanitarios para socios(as) de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Lunes 04.10.21 16:00 hrs	Plaza de Armas de Licantén.
13	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor de la región del Maule.	Martes 05.10.21 12:00 hrs	Teatro Municipal de San Clemente.

“Se obtuvo 4 votos a favor, y 4 votos de rechazo, por tanto Gobernadora le solicitamos pueda ud. llamar a votar ante este pleno, porque tuvimos un empate en la votación. Señalar que casi todas estas invitaciones son de parte de la Gobernadora Regional, otros del F.N.D.R. y la invitación que se nos cursó por la visita del Subsecretario de Bienes Nacionales”.

“La gran mayoría involucra recursos del GORE. Y como son retroactivos obviamente siempre el Secretario Ejecutivo nos ha mantenido informado de lo que puede pasar con este tipo de mandatos. Entonces personalmente voto rechazo estos mandatos, por el Consejo que nos ha dado nuestro Secretario Ejecutivo”.

Don Gabriel Rojas, expone “gracias Gobernadora, saludarle a Usted y a cada uno de los Consejeros(as) que están tanto presentes en esta sala, como vía telemática. Respecto al tema que estamos analizando y con el objeto de que quede consignado en el Acta, y además que ya se ha manifestado en más de una oportunidad, el hecho de que esto tiene un carácter excepcional. Dudo que aprobar 13 mandatos configure una regla de carácter excepcional, porque lo estamos haciendo en todas las sesiones, en atención a eso manifiesto mi rechazo a esta situación, Presidenta”.



La Gobernadora somete a votación la aprobación de los mandatos retroactivos que ha leído la Vicepresidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Bravo, Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ramírez, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Rechazan los Consejeros(as) Ojeda, Chávez, Valdebenito, Segura, Muñoz Vergara y Rojas. Se abstiene la Gobernadora Regional.

En consecuencia, el Consejo acuerda autorizar y ratificar mandato a Consejeros Regionales del Maule, por haber participado en actividades que se detallan a continuación, todo lo cual basado en lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un moderno "Mini bus para discapacitados, financiado por el FNDR. Invita: Alcalde de Linares.	Jueves 23.09.21 12:00 hrs	Plaza de Armas frente al edificio Consistorial, Linares.
2	Entrega de un camión Limpia Fosas para la comuna de San Clemente. Invita: Gobernadora Regional del Maule.	Jueves 23.09.21 17:30 hrs	Plaza ubicada en sector Queri, 8 Km. De San Clemente.
3	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Martes 28.09.21 15:00 hrs	Complejo Criollo de Yervas Buenas.
4	Reunión de la Comisión Regional del Convenio de Programación GORE/MOP/ (D.O.H). Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 29.09.21 09:00 hrs	En Dependencias del Gobierno Regional, Talca.
5	Jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Miércoles 29.09.21	10:00 hrs - Escuela sector de Caliboro. 12:00 hrs – Escuela localidad de Melozal. 15:00 hrs – Multicancha de la Villa San Jorge, en San Javier.
6	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Romeral. Invita: Subsecretario de Bienes Nacionales y Gobernadora Regional del Maule.	Jueves 30.09.21 11:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
7	Invita a participar de la presentación de la Nueva Política Nacional Minera en la región del Maule. Invita: Subsecretario de Minería.	Jueves 30.09.21 12:00 hrs	En la Mina Zeolita del Maule, Quinamávida.
8	Jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Jueves 30.09.21	Escuela Nider Orrego, frente Plaza de Armas de Parral en los siguientes horarios: 14:30-15:30 y 16:30 17:15 en Teatro Municipal de Parral.
	Entrega de llaves a 293 familias de los conjuntos habitacionales "Los Emilianos" y "Santa Fe".	Viernes 01.10.21	10:00 hrs – Calle 8 con calle 2, sector Santa Fe, Curicó.



	Entrega de 173 Certificados correspondientes al Subsidio DS-01 dirigidos a sectores emergentes y medios provincia de Curicó.		12:30 hrs – Patio de los edificios públicos frente a la plaza de Armas de Curicó.
10	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Viernes 01.10.21 11:00 hrs	Gimnasio de Maule.
11	Invita a participar en la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa “Con Buena Energía”. Invita: Gobernadora Regional del Maule y SEREMI de Energía.	Viernes 01.10.21 15:00 hrs	Liceo Juan de Dios Puga, Yerbass Buenas.
12	Entrega de Kits sanitarios para socios(as) de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Lunes 04.10.21 16:00 hrs	Plaza de Armas de Licantén.
13	Entrega de Kits sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor, iniciativa de carácter social y financiado con FNDR. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor de la región del Maule.	Martes 05.10.21 12:00 hrs	Teatro Municipal de San Clemente.

La Gobernadora, expone “me abstuve porque aquí hay un tema que quiero que lo podamos resolver, hay muchas cosas que tenemos que ver por las invitaciones que salgan de la Gobernación, es bueno que Ustedes entiendan, sobre todo cuando se trata de las entregas de camiones de limpiafosas, etc., nosotros tenemos un plazo para entregarlos, no impuesto por el GORE o por el tema presupuestario, sino que a las empresas donde se compran todos estos equipos, hay una meta que ellos tienen que cumplir entregando los camiones limpiafosas a las comunas, entonces pasa que muchas veces se les pide a algunos Alcaldes que guarden el equipamiento hasta que yo pueda hacer una inauguración e invitarlos a todos, pero los Alcaldes no lo hacen. Ya tuve que explicar lo que pasó con un tema en Chanco y eso nos va a pasar entonces, que cada vez que los invite a la entrega de equipamiento, por ejemplo una entrega que tenemos pendiente en Sagrada Familia, los voy a invitar, pero ello no va a poder ser con cometido, si la invitación no ingresa antes de los plenos, entonces es un tema que vamos tomar en cuenta como equipo, pero también que Ustedes tengan consideración, porque muchas veces las empresas van a entregar los camiones o equipamientos en las comunas, pero no se va a poder hacer la entrega oficial todavía, porque no les puedo cursar la invitación de un día para otro, porque también no corresponde que yo los invite a alguna parte y ahí tenemos que ver cuáles son las implicancias legales, porque también es complicado que Ustedes en el ejercicio del cargo se trasladen a una comuna y les pueda pasar algo. Es un tema que tenemos que revisar”.



Doña Mirtha Segura, manifiesta "sobre eso creo que tendría que entregarnos un informe nuestro Secretario Ejecutivo, para que podamos votar en tranquilidad, porque yo estoy votando en contra, luego de lo que él nos ha señalado y claro me complica. Sin embargo si él nos entrega un informe en el cual se indique ciertas cosas en las que nosotros podemos votar, por ejemplo a las actividades que Usted Gobernadora invita y donde haya recursos involucrados del GORE y que nosotros hayamos aprobado, creo que se puede resolver, siempre y cuando haya un informe de parte de él, para mí por lo menos para quedarme tranquila. Pienso yo".

La Gobernadora, señala "le pediremos entonces a nuestro Secretario Ejecutivo nos prepare un informe para que los Consejeros puedan votar con tranquilidad".

Don Juan Valdebenito, indica "este es un tema que llevamos conversando hace tres años y hemos llegado a acuerdos, pero a esos acuerdos que hemos llegado en esta mesa, lo que hemos escrito con la mano, lo hemos borrado con el codo. En un principio efectivamente nuestro Secretario Ejecutivo, quien está justamente para asesorarnos en todos estos temas, nos dijo que había una aprensión de la Contraloría, quien ya había puesto algunos puntos con respecto a los mandatos retroactivos".

"Acordamos en aquella oportunidad que los únicos mandatos retroactivos que íbamos a aprobar eran los que dijeran relación con alguna visita del Presidente de la República, un Ministro de Estado, o bien ante una invitación urgente del aquel entonces Intendente Regional. A los 15 días se borró dicho acuerdo y nuevamente caemos en lo mismo".

"Entonces Gobernadora Usted ha puesto la idea de que hay que normar, porque por ejemplo no tenía idea de que eran las empresas quienes nos están poniendo los tiempos y los plazos para la entrega de un vehículo. Entonces hoy ya lo sé. Sin embargo los trece mandatos que se acaban de aprobar, no son los 13 de entrega de camiones. Hay cosas que se saben con tiempo, que están programadas, entonces tendríamos que normar para llegar a acuerdo, porque nos vamos a encontrar siempre con este dilema y siempre vamos a perder los que estamos en contra de los Retroactivos, porque hemos perdido siempre lo que acordamos aquí".



"Yo estoy señalando que hay que normar rápido, que se junte la Comisión y ver efectivamente cuáles son los mandatos que deberán autorizarse, que nuevamente y una vez más lo vamos a acordar y les puedo asegurar que en 20 días más lo vamos a borrar con el codo. Porque no va a faltar la excusas y al final se borra todo el acuerdo".

"Lo importante sería pedirle a la Contraloría que se pronuncie, es cierto que es como ir entregarnos al Tribunal, pero tomemos el acuerdo y cumplamos esos acuerdos. Así es que es importante entonces normar rápido y que el otro período de Consejeros que se viene tengan claridad de cómo se va a tratar el tema de los mandatos retroactivos".

La Gobernadora, agrega "pero en principio Consejero Valdebenito, ya le pedimos a nuestro Secretario Ejecutivo nos haga un informe por escrito sobre la materia".

Don Boris Tapia, manifiesta "iba a presentar la misma observación, y para terminar con las inquietudes que tenemos sobre los mandatos que aprobamos, nuestro Secretario Ejecutivo debería oficiar a la Contraloría Regional, para que determine cuáles son las condiciones y en qué momento podemos o no aprobar estos mandatos. Porque a pesar de que he estado yo votando favorablemente, también me voy con la inquietud que el día de mañana pueda ser requerido y haya que devolver algún dinero como les ha ocurrido a algunos Consejeros en tiempo pasado".

Don George Bordachar, señala "la verdad Gobernadora no sé si me da risa o pena las cosas que aquí se han dicho, creo yo que las responsabilidades son individuales. Ocurre que cada uno es responsable de participar en las actividades a las que quiera, eso es individual. Personalmente he asistido a muchas actividades y no he necesitado mandato y tampoco he cobrado. Es responsabilidad de cada uno de los Consejeros(as). No podemos coartarnos nosotros mismos, porque son temas regionales y Usted Gobernadora nos invita a esas actividades y tenemos que ir a desplazarnos hasta Chanco, Curanipe, donde sea y si cobramos los viáticos, es responsabilidad nuestra. Llevamos mucho tiempo con esto y no hemos tenido problemas. Les pediría que los mandatos no los mezclemos con otras cosas".



El Secretario Ejecutivo, expresa "sobre este tema muchas veces lo he manifestado, a lo mejor yo tengo una opinión muy restrictiva y conservadora respecto del tema, porque hay recursos fiscales involucrados. Cada salida o cada aprobación de un mandato retroactivo implica recursos fiscales, por tanto no es un tema individual, aquí está comprometida desde la Sra. Gobernadora que somete a votación el tema, de quienes lo aprueban, el Secretario Ejecutivo -de paso- por eso es que siempre señalo esto, y además finalmente quien autoriza el pago, que son los respectivos Jefes de División, que normalmente a la vuelta de los años, son los que tienen que responder. Por eso es que uno tiene una opinión restrictiva".

"Ahora en el informe que me piden hacer a mí, voy a mantener la opinión y voy a sugerir que se haga la consulta a la Contraloría, por lo que si Usted estima Presidenta, podemos omitir el informe e irnos directo a la Contraloría. Y les digo más, cuando veo algunas reacciones de no querer ir a la Contraloría creo que me da un poco la razón, porque por algo no se quiere ir a hacer la pregunta. Creo que uno anticipa la respuesta. Pero como decía a lo mejor soy demasiado extremista en la opinión sobre este tema".

Doña Mirtha Segura, señala "que se haga la consulta a la Contraloría y así nos evitamos problemas".

Don Pablo Del Río, expresa "es complejo, después de todos los argumentos y es contradictorio, porque entiendo a los Consejeros que han votado en contra buscando resguardar los intereses y los recursos que son de todos los Chilenos, pero eso a todos nos interesa. No creo que haya alguien sentado en esta mesa o está vía ZOOM que tenga una intención diferente".

"Tiendo a compartir lo que dice el Consejero Bordachar de que hay responsabilidades individuales, hablo desde lo personal. Muchas veces he aprobado porque entiendo que está dentro de nuestras facultades para poder movernos. Entiendo también que hay invitaciones que salen con cuatro o cinco días de anticipación, y entre una Sesión y otra, como dice el Consejero Valdebenito, tenemos dos semanas, entonces es muy difícil cuadrar y tener un calendario de invitaciones cada dos semanas. Lo veo muy poco práctico".



"Entonces tenemos que buscar una fórmula intermedia, porque de verdad siento que no es viable, que no vamos a tener nunca mandatos reales entonces y no vamos a poder participar en esas actividades".

"Lo que entiendo es que tenemos que cuidar los recursos, pero también seamos pragmáticos y prácticos y ejerzamos nuestra labor para la cual nos eligió la ciudadanía. Yo creo que no tenemos que ser Consejeros, Autoridades y representantes que estamos en esta mesa, aprobando o rechazando recursos. También la ciudadanía nos pide un poquito más de terreno, y eso va relacionado también a los mandatos. Aquí el que lo quiera tomar o no".

"Vuelvo a insistir, a mi me ha tocado aprobar muchos mandatos que ni siquiera los ocupo y ahí creo que está también la responsabilidad personal".

"Un pequeño paréntesis, el último punto que está en Tabla, habla de transmitir las Sesiones de este Consejo -me estoy adelantando- y ahí es donde quiero decir lo siguiente: no puedo estar más de acuerdo con eso, pero me preocupa que la ciudadanía vea esta hora y media de discusión de mandatos. Me preocupa que la ciudadanía diga: estas personas se juntan para hablar solo temas de mandatos. Me preocupa y lo coloco sobre la mesa, estimada Gobernadora".

La Gobernadora, indica "y eso que no es un tema relevante que se centra en las necesidades de los Maullinos(as)".

Don César Muñoz, expone "he votado en contra, fundamentalmente por la situación de la campaña. Entonces sugiero -si fuera posible- que pudiéramos hacer un mandato propuesto por Usted Presidenta, para todas aquellas actividades de entrega de vehículos, por ejemplo, anticipado a medida que las invitaciones vayan llegando. En alguna ocasión hicimos mandatos para las invitaciones que sabíamos podían llegar, respecto de la celebración para Fiestas Patrias en las distintas comunas de la Región. Como sabíamos que iban a llegar, decidimos hacer el mandato mucho antes y englobamos todas esas actividades. Obviamente que luego había que justificar aquellos mandatos con las respectivas invitaciones".

"Entonces puede también ahora haber alguna fórmula que nos permita mandatatar una serie de actividades fundamentalmente las que dicen relación con las



del Gobierno Regional, que es fácil, como la entrega de vehículos, la entrega de los recursos del 2%, etc., como una forma de ser más proactivos. Lo sugiero y no sé si es posible, pero al menos poder zanjar el tema".

Don Manuel Améstica, indica "creo que el Consejero Muñoz dio en el clavo, efectivamente muchas Regiones tienen los mandatos aprobados a inicios de año, para evitar mandatos retroactivos, yo lo mencioné hace un tiempo atrás, pero incluso me tomaron a risa. El Secretario Ejecutivo debiera consultar a las demás Regiones, para saber cómo lo hacen con respecto a esta materia".

"En cuanto a la autorización de los mandatos retroactivos, la Contraloría habla de invitaciones cursadas en actividades con el Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios y actividades que involucren recursos del F.N.D.R. Cuando se trata de invitaciones que no involucren estos recursos, obviamente no se puede aprobar mandato retroactivo. Por eso es que yo rechazaba el tema de SERVIU, la entrega de llaves, creo que como lo planteó el Consejero Muñoz, va el tema".

Doña Mirtha Segura, prosigue "enseguida Consejeros(as), como segundo tema, está el que dice relación con analizar la posibilidad de que el Consejo pueda sesionar en distintas Provincias y Comunas. La Comisión acuerda aprobar esta moción presentada por la Gobernadora. Con la observación de que se pueda conversar con la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y el Secretario Ejecutivo, con el fin de ver en qué comunas y Provincia se haría la próxima Sesión Ordinaria".

La Gobernadora, agrega "señalar al respecto que tenemos dos provincias pendientes para realizar las próximas Sesiones, y la idea es que una vez al mes podamos salir de Talca, en la medida que el tema sanitario lo permita. Las provincias son Linares y Curicó. Tenemos dos solicitudes, pero lo vamos a conversar con antelación, una es del Alcalde Rodrigo Ramírez, de Retiro, Provincia de Linares, y la otra que es la Provincia de Curicó, tenemos la invitación del Alcalde Patricio Rivera, de Vichuquén. Pero en principio sería en la Comuna de Retiro, sin embargo me gustaría tener una conversación sobre la materia con Ustedes con antelación. Y para que Ustedes sepan, ya tenemos esos dos ofrecimientos sobre la mesa".



Doña Mirtha Segura, continúa "en la Comisión el Consejero Améstica propuso la Comuna de Teno y el Consejero Chávez, propuso Rauco y Don Boris Tapia, propuso Romeral, para que lo tenga dentro de sus consideración, Gobernadora".

La Gobernadora, indica "me parece muy bien esas propuestas, vamos a conversar con los Alcaldes respectivos, la primera solicitud de Alcalde que llegue, allí se realiza la Sesión plenaria".

Don Pablo Del Río, manifiesta "se que tiene las mejores intenciones Gobernadora, pero para que quede como solicitud también, que tenga en cuenta la Comuna de Empedrado".

La Gobernadora, señala "lo que tenemos que votar es el acuerdo de que una vez al mes se realizará una Sesión plenaria en terreno, y que los serían inicialmente en la Provincia de Linares y en la Provincia de Curicó. Eso es lo que sugiero y pongo en votación".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar que el Consejo Regional sesione fuera de la Sede Regional, a lo menos una vez al mes, en las Provincias de Linares y Curicó, en los meses venideros.

Doña Mirtha Segura, prosigue "el siguiente punto de Tabla que teníamos en Comisión, es la Factibilidad de transmitir las Sesiones plenarias. Este tema es debatido largamente en la Comisión, y la verdad es que es rechazada por la Comisión, con un total de 6 votos en contra y dos a favor".

"Esa es la decisión de la Comisión, el tema lo dejo a Usted Gobernadora".



La Gobernadora, indica "lo que nosotros podemos hacer es transmitir las Sesiones a través del sitio WEB del GORE. A eso se refieren cuando votaron?".

Doña Mirtha Segura, agrega "nosotros lo que votamos es la solicitud suya Gobernadora "Análisis de la factibilidad de transmitir las Sesiones del pleno del Consejo Regional. Eso es lo que rechazamos".

La Gobernadora, continúa "lo que dice el punto de la Tabla, es lo que estoy diciendo, la factibilidad de transmitir o no las sesiones del Consejo Regional. Y la Comisión dijo que no".

Don César Muñoz, dice "estuve un rato en la Comisión y escuché varios argumentos. Uno es la duda de cuánto costaba este proceso, y no hubo claridad. Como era sólo análisis, dio para mucho discurso, porque además hubo inquietudes de si lo iba a transmitir un canal abierto, si iba a haber una red de Facebook distinta, algunos medios de Comunicación y cuál era el costo para el GORE. No hubo propuesta y como tal hubo muchas opiniones, por eso se votó en contra".

Doña Mirtha Segura, señala "también surgió la pregunta de por qué Usted Gobernadora era de la idea de transmitir las Sesiones, cuál era su postura".

La Gobernadora, responde "creo que es bueno por un tema de transparencia transmitir las Sesiones plenarias, siento que es importante que la gente sepa, igual que los Concejos Municipales, cuáles son las temáticas que se abordan en el Consejo Regional y qué es lo que hace este Organismo. Creo que también a ustedes les sirve".

"Les puedo comentar que la gente me pregunta a mí quiénes son los Consejeros Regionales y qué es lo que hacen. Entonces siento que es bueno, primero para informar a la ciudadanía, segundo por un tema de transparencia como se hace en todos los Concejos Municipales. Estas son mis razones, por transparencia lo que hacen".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "la verdad es que me perdí, porque se dice que en la Comisión se hizo análisis de factibilidad de transmitir las Sesiones del Consejo Regional. Entiendo yo que se analiza porque se ha propuesto. No es una cosa



abstracta que está en el aire. Aquí hay una propuesta, entonces creo, porque no tengo ningún problema de ser parte de eso, pero creo que tiene que haber una propuesta concreta. Eso es lo que falta, por lo tanto creo que en una próxima Sesión de Comisión habría que proponer qué es lo que se va a transmitir entiendo que la Sesión naturalmente, pero a través de qué medio, cómo y de qué forma y a partir de cuándo".

"Pero que sea una cosa concreta que la tengamos en el papel. Que diga se va a transmitir a través de esos medios y a partir de estas fechas y ahí podemos analizarlo en la Comisión para posteriormente pasarlo al pleno".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "en la Comisión efectivamente entre "analizar" y "propuesta", sentí que era una propuesta en que había que votar la idea de que los próximos plenos fueran televisados, y aquí le pido disculpas a mi colega de Cauquenes, Juan Andrés Muñoz, a lo mejor la tecnología me pilló, soy más antiguo, no tengo a lo mejor la sapiencia, la experiencia ni los estudios que él tiene, pero por el sentido común rechacé, primero que nada porque también se usó la palabra transparentar".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "discúlpeme Consejero Valdebenito, yo estoy callado hace media hora, no he dicho nada".

Don Juan Valdebenito, continúa "disculpe entonces Consejero Muñoz, yo escuché a alguien que hizo un comentario cuando estaba pidiendo la palabra, le pido disculpas, pero escuché un comentario como normalmente hacen los cobardes que se escudan en la pantalla, pero si no fue Usted Consejero Muñoz, le pido las respectivas disculpas".

"Atendido lo que señalaba Gobernadora, dije yo eso significa entonces que las Sesiones plenarias anteriores no han sido tan transparentes, porque eso fue lo que allí se señaló".

"Dicho eso, nos quedan cuatro meses como Consejo Regional, este es un tema que al Consejo que salga elegido, tome esta materia y la resuelvan ellos. Yo podía haber entendido que cuando nace la pandemia y nos piden esto, justamente para visibilizarlo y para que la gente entendiera, podríamos haber aceptado cuando



partió la pandemia. Ahora ya estamos terminando y propongo que este análisis lo haga el nuevo Consejo que llegará, eso es lo que opiné y los motivos por los que rechacé”.

Don Gabriel Rojas, señala “el tema es mucho más sencillo, este es un espacio que es eminentemente público, es un aforo público regional en el cual creo que no existe ningún inconveniente más allá de si las Tablas vienen robustas o no, si las intervenciones son buenas o no, esta es una realidad de la Región del Maule, nosotros representamos a los maulinos(as), y creo que es importante también para efectos no tan solo de respetar el principio de transparencia que rige también la administración pública del Estado, sino que también porque es importante que la gente se interiorice de cuál es el rol, cómo votan y cuál es la representación de cada uno de sus representantes populares y eso no tan solo atiende a los Consejeros Regionales, sino que a la figura de la Gobernadora Regional que también es desconocida para muchos Maulinos de nuestra Región, y en ese contexto creo que beneficia no tan solo a la Gobernadora o al Consejo, sino que al GORE en su conjunto. Hemos señalado esta materia en varias oportunidades anteriormente y creo que una de las formas económicas, porque contamos con la plataforma virtual que es el fanpage del GORE, pero no obstante aquello se podría también estudiar la factibilidad en términos de recursos para que exista un medio de comunicación que pueda generar una difusión masiva”.

“Creo y por lo demás adelanto mi voto favorable, porque esto no es tan solo la votación que se generó en la Comisión, sino que creo que esto debe ser votado por el pleno de este Consejo Regional”.

“Desde ahí adelanto mi voto favorable”.

Doña María del C. Pérez, indica “cuando nosotros estuvimos sesionando en Cauquenes, fue transmitido desde la Municipalidad, pero mi opinión es que hoy estamos en campaña, y lo veo complicado porque puede ser, los temas a tratar y las opiniones nuestras pueden ser muy extensas, porque va haber muchas peticiones de todos. Puntualmente a mí en este momento me parece que podría esperarse y ver a futuro de qué manera se puede materializar. Llevamos mucho rato en una sola Comisión”.



Don Pablo Chávez, dice "no había tenido la oportunidad de saludarle Presidenta/Gobernadora, también saludar a los Consejeros presentes, tanto presencial como vía ZOOM, y señalar que estoy muy llano y favorable a que se transmitan las Sesiones plenarias que son de carácter público, entiendo cuando se presentó en el análisis en la Comisión distintas posturas que de repente se pueden mal interpretar, porque nadie duda de la honorabilidad de los Consejeros(as), ese como primer punto. Si se habla de transparencia o de transparentar, la verdad es que no es el propósito, por lo menos, de mi parte generar esa interpretación que se le da para alargar el debate. Sino más bien, tal como dice el Consejero Rojas, son sesiones abiertas al público. No veo cuál es el temor a transparentar lo que la Comunidad y Chile habló claramente en Octubre de 2019, este tipo de cosas. No veo cuál es el temor".

"Ahora entendiendo que estamos en un proceso electoral y que hay una administración que ya lleva mucho tiempo. Por ejemplo hay Consejeros(as) que llevan 3 mandatos, claro ellos están acostumbrados a esa materia. Uno encarna un poco la renovación y entiendo un poquito más lo que lee la gente y en ese contexto no le veo ningún problema a transmitir las Sesiones. De hecho cuando yo llegué a este Consejo se me prohibió que me grabaran. Yo tengo que informarle a la Comunidad lo que hago. En una ocasión se me vetó porque yo quería transmitir a mi gente de la provincia de Curicó. Pero hubo temores, mal interpretaciones, suspicacias, etc.".

"Hay que ser concretos y sensatos, por tanto yo le avalo en esa propuesta Gobernadora y creo que es lo más recomendable para toda la comunidad el que sea transmitido. El tema del costo y todo eso, hay plataformas que son viables y baratas, no creo que haya mayor inconveniente. Estoy de acuerdo con esa moción. Ahora si puede ser en un tiempo más, naturalmente cuando llegue el nuevo Consejo, cuando nos instalemos nuevamente probablemente vamos a poder desarrollar otras materias".

Don Rafael Ramírez, señala "solamente responder la consulta que hace el Consejero Chávez, respecto de saber cuál es el motivo de la oposición. No estuve en la mañana en la Comisión en que estuvieron discutiendo el transmitir o no las Sesiones vía online. El tema es que nosotros tenemos que ordenarnos. Imagínense todo el tiempo que llevamos discutiendo esta misma materia y todos queremos intervenir. Me imagino si esto lo tuviéramos que transmitir y quedara grabado. Yo voy a querer intervenir en todas las Sesiones y somos 20 Consejeros(as). Porque me voy a querer lucir y voy a querer



pronunciarme incluso con las materias que son incluso de la Comuna de Teno donde el Consejero Améstica tiene una hacienda y probablemente el Consejero Améstica va a querer pronunciarse sobre las materias que tienen que ver con la Comuna de Parral, con la Comuna de Retiro, de la provincia que yo represento".

"Entonces si nosotros no somos capaces de ordenarnos para efectuar nuestras intervenciones y probablemente los 3 minutos incluso cuando ya el cansancio nos agobia y entiendo cuando el Consejero Valdebenito dice tenemos que venir dos veces al mes a sesionar y quiero defender eso, porque yo estoy todos los días trabajando como Consejero Regional, en terreno, todos los días trabajando en las necesidades que se van presentando. Tengo hasta una Oficina donde hago atención de público los días Jueves. Trato y procuro de estar los jueves atendiendo a mi público, e incluso algunas veces no lo puedo hacer, porque el trabajo de Consejero Regional me demanda mucho tiempo".

"Por tanto no es tan solo que nos vengamos a sentar, levantar la manito y opinar, probablemente en favor o en contra, sugerir, modificar, etc. Las materias que la Gobernadora nos presenta en la mesa. Entonces si no nos ordenamos no vamos a ser capaces de empezar una Sesión a las 15:00 y terminarlo a las 17:30/18:00 horas sino que mucho más tarde que eso".

"Transmitamos las Sesiones, pero si no somos capaces de restringirnos y armar un Reglamento y pedir la palabra, inclusive en las comisiones debiéramos ordenarnos, para que supiéramos quienes vamos a hablar en el momento que se exponga la materia ante el pleno, y no excedernos en los tiempos".

Don César Muñoz, manifiesta "estoy de acuerdo que los plenarios sean transmitidos, que las personas tengan la oportunidad como ciudadanos de conocer lo que está ocurriendo acá. Pero previo a ello Gobernadora, tenemos que pensar en normar lo que Usted Gobernadora al principio de esta Sesión comentó, respecto a los tiempos de cada uno, si las comisiones funcionan y funcionan bien, que expongan acá, y si no hay temas en su Tabla no habría necesidad de exponer. Tener un poco rayada la cancha pata tener una Sesión lo más ordenada posible, independientemente de las opiniones que cada uno libremente quiera dar".



"Por otra parte, una de las cosas que se preguntaba, es a través de qué medios se transmitiría, por el fanpage del GORE?. Y además pensar que el GORE no está preparado para transmitir, porque cuando fuimos a Cauquenes y a Constitución, había tres-cuatro cámaras viendo y filmando todo, entonces habría que estar preparados para eso, para tener el minuto, porque todos vamos a querer aparecer en la filmación, y como tenemos la esperanza que volveremos a la normalidad y probablemente estemos presentes los 20 Consejeros(as) y cuando uno intervenga necesitamos que esté la cámara x grabándolo y eso hay que producir, y no sé si bastará con los funcionarios que tenemos de Comunicaciones, y sean capaces de que las sesiones sean transmitidas de buena forma y con el mejor estándar un debate en el pleno del Consejo, que sea bueno y superior a los Municipales, no podemos hacer una transmisión que no tenga el nivel que nosotros queremos. Estoy de acuerdo que se transmitan las Sesiones, pero hagámoslo bien".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "en primer lugar señalar que pedí la palabra a través del micrófono y por escrito y más allá de que tenga una foto puesta o no, había solicitado la palabra como corresponde".

"Lo primero Gobernadora es que yo siento que ocupar la palabra transparencia es un grave error. La transparencia está normada por Ley y por tanto creo que con la transmisión de las sesiones no se aumenta ni se baja la transparencia, sino que simplemente se cumple con lo que se nos está pidiendo".

"Respecto de lo segundo, creo que tenemos que ser bastante razonables los Consejeros(as) en términos de determinar que de verdad no estamos preparados para difundir una sesión que no ha sido capaz de ordenarse desde hace bastante tiempo, ni en los tiempos de intervención, ni quienes comentan, ni qué Presidentes informan y quienes no informan y una serie de otras cosas que van pasando alrededor en que todos somos testigos de aquellos que usan la palabra sin pedirla y otros que quieren intervenir siempre. Yo creo entonces que tenemos que ser capaces de definirnos nuestras propias debilidades y darnos cuenta que hoy día daríamos un pésimo espectáculo a la comunidad".

"Tercero, creo que de alguna u otra manera esta debilidad de transmitir las sesiones sobre todo en vivo, van a generar cierto grado de distorsión de nuestro rol en el CORE, toda vez que no tengo ninguna duda que va haber Consejeros(as) más de



alguno, que incluso va a querer poner puntos sobre el Consejo, que nada tienen que ver con las facultades ni con nuestro rol, pero sin embargo como nos están mirando y como probablemente ese mensaje va a sonar bonito y va a estar a favor de muchas de las personas que están siguiendo la transmisión va a poner en cuestión también nuestras facultades y vamos a terminar confundiendo a la comunidad, sobre cuál es nuestro verdadero rol en este tema".

"Porque no nos olvidemos nunca que esta es una mesa política, el problema de esta mesa que siendo política tiene que trabajar con lo técnico, tiene que ser capaz de equilibrar lo técnico y por lo tanto siento que con la difusión de las sesiones nos vamos a ir más a lo político y vamos abandonar lo técnico. Y al abandonar lo técnico, vamos a entrar en la ruta más peligrosa que es que vamos a comenzar a aprobar cuestiones que quizá inclusive ni están en nuestras facultades".

"Estos famosos discursos políticos y muchas otras cosas van a ser y van a proliferar mucho más en una sesión que va a estar siendo transmitida y que probablemente dicho contenido no tiene nada que ver con nuestra función".

"Termino señalando Gobernadora que si Usted quiere mostrar lo que hace el CORE, la invito a que mostremos lo que hace el Consejo Regional, y a lo mejor también puede ser a través de otro tipo de elementos visuales, por qué no por ejemplo tener y ya que muchos Consejeros(as) lo han pedido tantas veces, personas vinculadas con la difusión de nuestras actividades, con la difusión de nuestras actividades, con la difusión de nuestros proyectos, por qué no ir a sacar testimonio a los dirigentes con respecto a nuestro trabajo con el Consejo Regional, por qué no registrar las obras que se están ejecutando en toda la Región y que son parte de la decisión del Consejo Regional".

"Yo creo que existen miles de formas de mostrar lo que hace el Consejo Regional y en mi juicio personal, más que mostrar en 5 horas de discusión muchas de las cuales son nefastas, yo preferiría que de verdad que se trabajara en términos de mostrar lo que estamos haciendo, con obras concretas, con los proyectos que se desarrollan en la región y por qué no, con testimonios también y finalmente, eso igual le da cumplimiento a esa intención que tienen algunos Consejeros de mostrar que lo que hace el Consejo Regional".



"Entonces la pregunta es ¿qué es lo que queremos mostrar?, este tipo de discusiones de 5 horas de conversación, o realmente las obras que se están ejecutando en toda la región?, yo creo que se puede mostrar perfectamente lo otra, yo creo que le va a dar mucho más altura al trabajo que estamos haciendo, más que mostrar este tipo de Sesión, solamente eso Presidenta y muchas gracias".

Don José Vargas, expresa "gracias Presidenta, creo que tanto el Consejero Valdebenito como el Consejero Ojeda, resumen exactamente lo que yo plantearía, me parece que este es un tema, que cada uno tiene los componentes, coincido mucho con el Consejero Patricio Ojeda, yo creo que el resultado de lo que haga el Gobierno Regional, es el resultado de 20 Consejeros y una Gobernadora hoy en día, las intervenciones personales creo que pueden ser muy lucidas pero al final de la tarde lo que tiene que demostrar el Gobierno Regional es lo que todos los 20 Consejeros somos capaces de aprobar, de defender y comunicar y esa comunicación para mí no es tan pretendida, como es la onda de hoy en día, mostrar todos los Consejos Municipales, algunas reuniones tiene un componente que yo no estoy de acuerdo, lo propuesto por el Consejero Valdebenito es lo más sano, lo más cuerdo, terminemos en paz, en tranquilidad estos meses que quedan y si el Consejo del próximo año o del próximo periodo así lo estima que tome una decisión que de pronto ya con lo que tomo la Comisión me parece que era suficiente, yo le hubiera preguntado a los 2 Consejeros que aprobaron, con que argumento aprobaron para ser transmitido y con eso me hubiera quedado con el rechazo, porque 6 es más que 2, pero me hubiese gustado escuchar el argumento de los que plantean la difusión de los Consejos, eso sería Gobernadora".

Don Pablo del Rio, dice "Gobernadora, muchas gracias, yo voy sacando ideas de algunas intervenciones y quiero manifestar lo que propone el Consejero Patricio Ojeda, me parece bastante bueno lo segundo".

"Creo que debiéramos tener la capacidad de poder mostrar lo que hacemos como Consejo Regional, como Gobierno Regional, no sé si a través de capsulas transmitidas, pero me parece excelente idea y ojala lo pudiéramos tomar y lo podamos implementar hay muchos municipios actualmente lo hacen de hecho y eso probablemente nos va a servir para educar a nuestra ciudadanía a que conozcan el rol tan desconocido el nuestro del Gobierno Regional, hasta el día de hoy y después, incluso de enfrentar una tercera elección con el voto popular". "



"Quiero manifestar mi posición, creo que ya no podemos quedarnos debajo del carro, aunque se ha ocupado mucho la palabra, pero yo creo que independiente que este repetida la palabra transparencia, que se puedan transmitir los Consejos, que podamos mostrarle nuestro trabajo a la ciudadanía, es darle más transparencia, aun mas al trabajo que nosotros realizamos y eso no me parece para nada mal, al contrario, me parece muy bien. Ahora lo que si me preocupa, es lo que yo manifestaba antes ¿qué es lo que vamos a mostrar?, no sé si vamos a transmitir una Sesión de 4 horas, donde estamos discutiendo 1 hora y media sobre los cometidos, busquemos un punto donde mostremos las partes más interesantes para la gente de lo que pasa aquí en el Consejo Regional, de determinadas Comisiones, no sé, como lo hace el Parlamento, si lo transmiten en vivo, me parece que solo se transmiten algunas intervenciones de los Parlamentarios y no necesariamente en vivo, entonces yo creo que hay que buscar una fórmula, pero no podemos quedarnos debajo de esto, lo hacen algunos municipios, lo hace el Parlamento que es una Institución que no está con los mejores niveles de aprobación lo hace y nosotros el Consejo Regional no lo hacemos, por eso creo que no debemos restarnos , pero si debemos discutir como lo vamos hacer y que vamos a mostrar, ordenarnos, creo que ese es el camino. Este es un tema que no se va a poder definir hoy día y comparto con los Consejeros, que manifiestan su preocupación de cara a las próximas elecciones, no porque los que estamos acá tengamos miedo de mostrar lo que hacemos, sino que también, se puede mal utilizarse por parte de los que no están acá".

"En lo personal, apoyo completamente, es un tema que se viene, que no podemos escapar, pero insisto busquemos la fórmula para mostrar lo mejor del trabajo que realiza éste Consejo Regional y éste Gobierno Regional, gracias Presidenta".

La Gobernadora Regional, expone "responder al punto N°6 de la Comisión Jurídica de Régimen Interno y Ética, donde dice Análisis de la factibilidad de transmitir las sesiones de pleno del Consejo Regional, era invitar a votar, si ustedes están disponibles para transmitir a través de la página del Gobierno Regional las Sesiones, pero para eso, comparto con mucho que primero hay que normar el funcionamiento de las Sesiones, si bien es cierto todos conocemos cual es Reglamento, donde está estipulado que cada Presidente de Comisiones al menos de cuenta entre unos 5,6 o 7 minutos como máximo el trabajo realizado en su Comisión y cuando no hay tema de tabla se



invita algún jefe de Servicio para que den cuenta, de cómo está el avance de los proyectos aprobados, creo que eso se debiera retomar y así poder ordenar".

"Debemos ordenar, ¡miren! todavía estamos viendo la Comisión Jurídica de Régimen Interno, como bien lo dijeron algunos Consejeros, hoy día no se ha visualizado ninguna de otra manera que no sea a través de la página del Gobierno Regional, no hay otra manera y la invitación es que los 21 nos expresemos si están de acuerdo de que se transmita el Consejo, no se está votando ni la fecha, solo si están de acuerdo, que se transmitan los Consejos del Pleno, no tenemos fecha y sería a través de la página del Gobierno Regional".

Don Edgardo Bravo, "yo solo quiero responderle solamente la pregunta y la pregunta era analizar la factibilidad y el Consejero Rodrigo Hermosilla, hace como media hora atrás, fue el que dijo que era justamente eso lo que había que decir, sí o no, hoy día no tenemos la factibilidad de poder realizar una transmisión, de todo tipo de factibilidad, ya que la pregunta es analizar la factibilidad de poder transmitir el Consejo, nos preguntaron, todo lo que se analizó, durante más de media hora, se analizó también en la Comisión, se dijeron todas las cosas que han dicho los distintos Consejeros y lo que nosotros decíamos al final ¿Cuál es la propuesta?, no hay una propuesta, no sabíamos si en realidad era a través de un canal o de la página del Gobierno Regional, a través del Facebook, como se va hacer, va a ser ordenado por las Comisiones, cada 4 minutos por ejemplo, no lo sabemos, yo creo que a lo mejor todos queremos que se transmita, pero que se transmita en forma ordenada, a través de que, no tenemos idea, no sabemos y por eso colocarlo sobre la mesa, por eso yo vote en contra, justamente por lo que dijo el Consejero Rodrigo Hermosilla, hace media hora atrás, hoy día no tenemos una propuesta en la mesa para analizarla, eso era Presidenta".

Don Boris Tapia, expresa "Presidenta, yo he escuchado con mucha atención de los Consejeros, todos tienen razón en algunos puntos, yo participe en la Comisión Régimen Interno en la Cámara de Diputado en su época y ocurrió algo similar a lo que estoy escuchando ahora, porque en esa época se grababa la reunión de la salas, pero solamente se enfocaba al Parlamentario y escuchábamos grandiosos discursos liricos, pero habíamos 2 o 3 más el quién estaba hablando en la sala, después en las Comisiones paso algo similar, en definitiva cuando se tomó la decisión de publicitar tanto las reuniones de las salas como las de las Comisiones, nosotros mismos nos ordenamos, de participar un representante destinado del Partido, quien era el que



se le encargaba posteriormente en la sala dar a conocer el proyecto y los que habíamos participado en las Comisiones votábamos nomas, no volvíamos a funcionar en la sala repitiendo todo lo que se había conversado ya en la Comisión".

"Yo estoy de acuerdo, Presidenta, que esto no es que se transparente sino que se dé a conocer el trabajo como lo he escuchado aquí, los proyectos, los financiamientos de los proyectos que está haciendo el Gobierno Regional, que son potentes, yo le escuchaba a usted del porcentaje del presupuesto ejecutado a la fecha, pero cada día, cada semana, cada Consejo se aprueban miles de millones acá, así que debíamos ordenarnos que en la Comisión Jurídica de Régimen Interno, pudiera hacer un reglamento y lo que venga a futuro tomar la decisión, cuál va a ser la forma de hacer llegar a la comunidad el enorme trabajo que está haciendo este Gobierno Regional, gracias Presidenta".

Doña Mirtha Segura, añade "Yo estoy de acuerdo con lo que dice don Boris Tapia, con lo que ha dicho el Consejero Patricio Ojeda, que para transmitir debíamos ver ya que hay varias fórmulas de poder transmitir, no solamente de forma directa, a lo mejor que se contrate un audio visual y se empiecen hacer capsulas de las cosas importantes que hace el Gobierno Regional, yo creo que también es una buena fórmula de transmitir lo que nosotros hacemos".

La Gobernadora Regional, dice "Consejeros para ir cerrando este tema, vamos a someter a votación, esta solicitud dice; Análisis de la factibilidad de transmitir las Sesiones de Pleno del Consejo Regional, no estamos hablando ni de fecha, ni la forma, porque no hemos reglamentado todavía, es saber la opinión que tienen ustedes a través de su voto sí o no transmitamos los Consejos Regionales, jamás podría exponer transmitir la próxima Sesión, ya que esto hay que trabajarlo, ordenarlo y reglamentarlo".

"Consejeros, sometemos a votación, Análisis de la factibilidad de transmitir las Sesiones de Pleno del Consejo Regional, no estamos hablando de fechas ni de la forma, ya que no lo hemos reglamentado, tenemos que trabajarlo, ordenarlo y reglamentarlo, esto no quiere decir que de aprobarse se va a realizar desde la próxima Sesión".



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros (as) Chávez, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra y Tapia. Con 05 abstienen expresada por los Consejeros(as) Hermosilla, Parham, Muñoz Vergara, Segura y Urrutia. Además 5 rechazos expresado por los Consejeros Ojeda, Vargas, Guajardo, Bravo Rebolledo y Valdebenito.

La Gobernadora Regional, manifiesta " Yo apruebo, ya que fue una de las propuesta que me comprometí en mi campaña, yo apruebo la moción, no obstante eso, antes de comenzar a transmitir las Sesiones del Consejo, vamos a tener que normar el funcionamiento, el tiempo y todo vamos a tener que ir haciéndolo de manera ordenada y normada de acuerdo a lo que dice el reglamento, no vamos a transmitir nada, hasta que ustedes Consejeros y Consejeras, no tengan una propuesta en la mesa que se pueda votar, ese es mi compromiso".

El Consejo, acuerda aprobar, la Factibilidad de Transmitir las Sesiones de Pleno del Consejo Regional.

La Gobernadora Regional, añade "esto significa que, desde ahora a trabajar en la forma, no estamos diciendo que será mañana ni en el próximo Consejo".

Don José Vargas, ¿Cuál sería el resultado de la votación Gobernadora?

La Gobernadora dice "gano la moción de transmitirlo, con 11 votos a favor, 5 abstenciones y 5 rechazo".

Doña Mirtha Segura, prosigue "bueno solo informarles sobre los acuerdos que se tomaron en la Comisión".

"Se acordó que cuando hubiese Sesión fuera de Talca, en otra comuna tal como se ha ido realizando en ocasiones, que las Comisiones de trabajo se puedan realizar el día lunes, también aliviarles a los funcionarios y a todos los que se deben desplazar para poder preparar este Consejo fuera de Talca".

"Así también para que los Consejeros, puedan asistir de manera presencial y que no se les tope las Comisiones de la mañana con la Sesión de la tarde y



se puedan desplazar bien, ese es el acuerdo que se tomó en la Comisión en la mañana, de poder realizar todas las Comisiones el día lunes previo a la Sesión y que el Pleno del día martes fuera en la mañana".

Don Juan Paulo Soto, añade "esa fue una propuesta de la Comisión Gobernadora, lo que acaba de decir doña Mirtha, es la propuesta de la Comisión, de que los días que se salga a provincia, no haya Comisiones el día martes, sino que todas las Comisiones se concentren el día lunes, ahí hay que ajustar los horarios y que el pleno se realice el día martes en la mañana".

La Gobernadora Regional, llama a votar lo propuesto por la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros (as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo, acordó que cada vez que se realicen la Sesiones Plenaria fuera de la Comuna de Talca, las reuniones de Comisiones de trabajo del Consejo Regional, se realizarán el día lunes y la Sesión se realizará el día martes.

La Gobernadora Regional, prosigue "Consejeros, votemos la propuesta con que el Pleno se realice en la mañana del día martes, cuando se Sesione fuera de la comuna de Talca".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros (as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Parham, Muñoz Saavedra. Con 7 abstenciones expresadas por los Consejeros (as) Bordachar, Tapia, Hermosilla, Vargas, Oses, Urrutia y Valdebenito y con 1 voto de rechazo, expresado por el Consejero Rojas.

El Consejo, acordó que cuando la Sesión Plenaria se realice fuera de la comuna de Talca, esta se realizará el día martes en la mañana, entre el rango de horario desde las 11:00 horas o las 11:30 horas, según lo que disponga la Gobernadora Regional.



La Gobernadora Regional, dice "Consejeros por favor una moción de orden, yo creo que estuvo mal formulada la consulta, que si es a las 11:00 o las 11:30, o se mantiene el horario, porque hay algunos Consejeros que se confundieron por lo que han manifestado".

"Puedo pedir Secretario Ejecutivo, lo primero, que se invite a votar, es quienes quieren que cuando hagamos las Sesiones del Pleno fuera de Talca, que se hagan todas las Comisiones el día lunes y que la Sesión sea a las 11:00 horas, esa es una propuesta".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Gobernadora, pero aquí ya se votó la propuesta de los días que se sale, hacer las Comisiones concentrarlas todo el día lunes, para evitar que hubiese Comisiones el día martes en la mañana, porque ha habido problemas, ha habido muchos Consejeros que no han podido participar, porque se han tenido que trasladar y no alcanzan. Eso se votó y está aprobado".

La Gobernadora Regional, expresa "sí, eso se aprobó y está claro, eso está aprobado".

Continúa el Secretario Ejecutivo "a raíz de lo que manifestó don Juan Valdebenito, se abrió la discusión a que si el Pleno del día martes se mantenía a las 15:30 horas o se hacía en horario de la mañana, se preguntó si el Pleno del día martes era a las 11:00 horas como primera opción y eso obtuvo 13 votos a favor".

La Gobernadora Regional, indica "eso no quedo tan claro, porque saben porque, porque hay algunos Consejeros, que decían que se mantenga en el horario anterior y otros Consejeros decían que se mantenga a las 11:00 horas, yo creo, en lo que estamos todos de acuerdo, que cuando salgamos a comunas las Comisiones se hagan el día lunes, en eso sí estamos todos de acuerdo, en lo que no estamos de acuerdo y lo que yo pido que votemos es que de los 20 Consejeros, quienes quieren que se mantenga el horario habitual a las 15:30 horas".

Don César Muñoz, expresa "hay una cuestión práctica, yo vote a favor del horario de las 11:00 horas, pero me retracto de ese voto, porque hay Consejeros que viven a casi 3 horas del lugar habitual de la Sesión, yo pensé en mí que vivo en Talca y



que no es tan distante de otros lugares de la región, pero por ejemplo el Consejero Juan Andrés Muñoz que vive en Cauquenes, como va a llegar a Teno o a Romeral y si queda empane o le pasa algo, yo creo que se debe hacer en el horario de la tarde".

La Gobernadora Regional, indica "Consejeros, vamos ver cómo resolvemos lo que ya votamos".

Doña Mirtha Segura, dice "dejémoslo como esta votado Gobernadora, si ya se votó".

La Gobernadora Regional, añade, "me parece bien Consejera Mirtha Segura, dejarlo como esta, pero hay que definir bien teniendo en cuenta que vamos hacer Sesiones semi presenciales, entonces por poner un ejemplo, si hacemos un Consejo Regional en la Comuna de Vichuquén, tendrán que irse los Consejeros que asistirán de manera presencial alojar a Vichuquén, para que puedan estar a las 11:00 horas".

Don Patricio Ojeda, señala "Presidenta, está considerando que una persona por más lejos que viva se va a demorar tres horas".

La Gobernadora, expresa "aún no hemos definido que es en Vichuquén, es un ejemplo".

Doña Mirtha Segura, añade "pero usted debiera ponerse también en el lugar de los Consejeros Regionales y no hacer las Sesiones tan lejos Gobernadora".

La Gobernadora, dice "ya se los he explicado latamente, que me pongo en el rol del Consejero Regional. No estoy diciendo que la vamos a hacer en Vichuquén, estoy diciendo que pensemos bien lo que acabamos de votar".

Don Patricio Ojeda, agrega "lo mismo pasa con el regreso Gobernadora, alguien puede decir que va a salir a las 20:00 horas de Vichuquén y tiene que llegar tres horas después a su casa, es lo mismo. No le veo mucho sentido o salir muy temprano o llegar muy tarde, cualquiera de las dos cosas van a afectar".



Doña Mirtha Segura, menciona "por ahora vamos a seguir en presencial y telemática, eso es lo que informó el Secretario Ejecutivo en la mañana".

La Gobernadora, prosigue "entonces lo que se aprobó es que cuando las Sesiones sean fuera de Talca, las Comisiones serán semipresenciales el lunes y el martes el Pleno será semipresencial a las 11:00 o 11:30 horas. Obviamente si la Comuna amerita, cada Consejero Regional de acuerdo al traslado y si va de manera presencial, ahí definiremos con antelación, quién se queda y quien se va el mismo día".

Don César Muñoz, expresa "el tema de lo semi presencial se tocó en la Comisión y eso no dura para siempre, el estado de excepción se acabó y hay que hacer una normativa que usted como autoridad regional la puede hacer solo por el tiempo que dura la alerta sanitaria".

Doña Mirtha Segura, indica ¿Por qué no se retracta mejor la Gobernadora de su compromiso y seguimos como antes?

Don Juan Paulo Soto, señala "también se vio en la Comisión el tema de tomar un acuerdo para seguir sesionando, mientras la alerta sanitaria lo aconseje, en forma semipresencial".

"Gobernadora y Consejeros(as), todos saben que se terminó este estado de catástrofe y en algún minuto surgió la duda de si se podía seguir trabajando en sesiones virtuales y analizando el pronunciamiento de la Contraloría, que hizo nacer esta forma de operar. Se vio que el énfasis no era el estado de catástrofe, sino que la alerta sanitaria y esa condición persiste; por tanto, en conversaciones con el Administrador se llegó al entendimiento de que se podía seguir operando".

"Yo creo que todo aconseja a que se tome nuevamente un acuerdo para ratificar esta manera de operar, mientras la alerta sanitaria obligue a seguir funcionando de manera semipresencial".

"Si están todos de acuerdo de seguir operando de esta manera, mientras la alerta sanitaria así se mantenga ¿Están de acuerdo en esa manera de operar?



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda continuar realizando sus Sesiones Plenarias en modalidad semi presencial, en que podrán participar Consejeros en las dependencias del Consejo y el resto de los Consejeros deberán participar, a través de Vía ZOOM.

La Gobernadora, dice "me pidieron todos los Presidentes exponer, el Consejero Juan Andrés Muñoz, Presidente de la Comisión de Presupuesto pidió cinco minutos".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "la Comisión de ayer no tenía tema en Tabla, se conversaron varios temas, pero para resumir, acordamos solicitar algunas cosas: en primer lugar el informe de transferencias al 6% en general. La Jefa de División nos informó que todo lo que le había llegado a la DAF ya se transfirió, pero de todas maneras nos quedaron de enviar un archivo con los proyectos, fecha de transferencia y el estado de la misma".

"Según nos informaron ayer, hay muy pocos que no estaban, pero quedaron de enviarnos la nómina completa, porque nos preguntan a nosotros. Solicitar una aclaratoria formal de cuándo se pueden ejecutar los proyectos del 6%, dado que las transferencias se han demorado mucho y hay iniciativas que están determinadas a ejecutarse en cierta fecha. Como nosotros nos estamos demorando por el trámite que implica, pedir la aclaración sobre en qué momento pueden empezar a ejecutar".

"Dimos la opinión y es lo que dice el reglamento, la actividad puede empezar a ejecutarse una vez que el proyecto está completamente aprobado, con resolución de aprobación, independiente si le llega o no la plata. Muchas veces las organizaciones necesitan la plata para iniciar, porque no tienen quienes les entregue antes de; pero en teoría, el que pueda iniciar las actividades sin que le llegue la transferencia, desde mi punto de vista lo puede hacer según el reglamento".



"Tercero, solicitar nuevamente un informe sobre los convenios de transferencias a los Servicios, ayer se hizo dos consultas por programas de la CONAF por programas de incendios forestales, ya que viene la temporada de incendios forestales. Doña Cecilia Parham preguntó por el SERNAMEG, en qué va ese convenio, por eso volvemos a pedir que se nos informe de todo y así podemos dar respuesta individual cuando se nos pregunte".

"La cuarta solicitud, es que en la próxima Comisión del 18 de octubre, revisar un avance de la ejecución presupuestaria, porque hace varias Comisiones que no se informa, en especial a lo relacionado al Subtítulo 33, por los mismos convenios que tienen algún inconveniente en la firma o el traspaso, muchas veces el Convenio está firmado, pero la Contraloría está ahí. El Subtítulo 29, porque hemos visto muchas aprobaciones de vehículos y queremos saber cuál es el listado completo de lo que está aprobado y qué está pendiente".

"A usted le mandaron de Pelluhue una foto de un tractor que se les fue al mar a los pescadores y ellos tienen un proyecto ahí que está pendiente de compra. Lo doy como ejemplo porque a veces nos preguntan en qué va la compra de algún vehículo aprobado hace varios meses y cómo aprueban nuevos vehículos si aún no compran los antiguos".

"La próxima Comisión debiese ser el 18 de octubre, esperamos recibir los informes".

La Gobernadora, expresa "para la próxima Comisión le voy a pedir a la Jefa de División que le pueda venir a informar a la Comisión cuánto hemos avanzado de la Ejecución Presupuestaria, teniendo en cuenta que asumí con un 34% de Ejecución Presupuestaria, para que ustedes vean el avance, que vamos yo creo que en el 50%".

"Respecto de lo que ustedes plantean, esto también quiero aclarárselo, porque dice relación respecto de lo que ustedes mucho comentan, respecto del rol político que tienen los Consejeros Regionales, sin perder el rol técnico de los Consejeros Regionales. Aquí hay un tema que ustedes tienen que estar al tanto que yo aquí no estoy frenando ningún traspaso a los Servicios Públicos, respecto de los proyectos que son aprobados por ustedes o por la otra administración".



"Todo lo que no hemos podido traspasar es porque la Contraloría ha representado y que hemos tenido que ir corrigiendo. Hay proyectos que la otra administración dejó enviado a Contraloría, que la Contraloría no representó y nosotros hemos estado subsanando ese tema".

"Solamente voy a responder que en el caso del proyecto que preguntó la Sra. Cecilia Parham, que dice relación con SERNAMEG Transferencia de Fortalecimiento de Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar, por más de M\$1.000.000, nosotros estamos trabajando en el convenio".

"El otro proyecto, de SERNAMEG, hay otro proyecto que está en revisión, corrigiendo las observaciones que presenta la Contraloría y ese era el caso de Indespa. Muchas veces queremos ir sacando las observaciones que ha representado la Contraloría para ir evitando la pérdida de tiempo. Me gustaría que cuando enviáramos un proyecto la Contraloría lo aprobara inmediatamente para que nosotros ejecutáramos, yo más que nadie sueño con ejecutar más del 90% del presupuesto de la Región".

"No les quepa ninguna duda que yo no voy a atrasar el traspaso a los Servicios Públicos, porque cuando yo le niego el traspaso a un Director u otro, le niego un beneficio a un vecino o usuario de algún Servicio Público y yo no postulé al cargo de Gobernadora Regional para eso. Cuando digo que voy a trabajar con los treinta Alcaldes lo he demostrado con hechos concretos y lo mismo con los Servicios Públicos, aquí a todos los Directores que han venido a golpear las puertas se le ha atendido".

"Yo quiero que ustedes tengan la claridad de lo político y de lo técnico, para la próxima Sesión de Presupuesto le voy a pedir a la Jefa de Presupuesto que vaya a dar a conocer la ejecución presupuestaria y el estado de avance de los proyectos que han sido representados y cuáles no".

"Contarles, por ejemplo, que una de las cosas que nos representa la Contraloría es que hay discordancia entre la ficha IDI y los documentos de formulación y evaluación de la iniciativa, en materia de montos, costo total, plazo de ejecución, cantidad de beneficiarios, incoherencia de los montos en determinados ítem, cantidad de beneficiarios determinados en el Convenio, pero que se originan en los antecedentes de la iniciativa. Discordancia entre la justificación de la iniciativa



contenida en la ficha IDI y lo que se señala en los documentos de formulación y evaluación".

"Otra de las cosas que representa la Contraloría en el ingreso de proyectos es duplicidad de gastos, en la especie traslado de los beneficiarios, falta de fundamentos, no indica cómo se determinaron los montos de gastos de operación y administración o no se indica cómo se establecieron las unidades de valor de cada ítem de los gastos de inversión; es decir falta de fundamentación del presupuesto".

"Con todas esas cosas estimados Consejeros(as) nos hemos encontrado cuando asumimos la administración, que la Contraloría nos hace esas observaciones y nosotros tenemos que responder. La Contraloría tiene 15 días hábiles para responder y créanme que se toma los 15 días hábiles. No ha habido nada que ellos nos entreguen antes de los 15 días hábiles y eso es lo que ha pasado con los proyectos que ustedes aprobaron en la administración anterior".

"Alguien dijo por ahí, cómo es posible que la Gobernadora no agilice proyectos con los Servicios Públicos que ella misma aprobó siendo Consejera Regional. Eso es un error, repito, cuando yo no agilizo el procedimiento de traspasar recursos a un Servicio Público o Municipio no estoy perjudicando al Director del Servicio, estoy perjudicando a la ciudadanía y ustedes comprenderán que con el respaldo que me dio la ciudadanía yo jamás haría eso".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "solo un punto sobre lo que usted está diciendo, si yo supiera que usted está trabando un proyecto, no tendría ningún problema en decírselo, nunca ha sido ese el asunto, pero cómo no sabemos dónde están, necesitamos lo mismo que usted está diciendo de los proyectos, es una cuestión de saber en qué está"

"Les aseguro que no solo los proyectos antiguos, sino que también los nuevos que se aprueben en su administración igual van a tener siempre reparos de la Contraloría cuando se vaya a toma de razón, eso pasa y lo saben todos los funcionarios lo saben, el 99% de los proyectos, es muy difícil que un proyecto pase a la primera, porque es lógico que a veces hay cosas que no cuadran, es casi normal".



"Al hacer la solicitud no nos estamos refiriendo a eso, queremos saber dónde están, porque el no tener la información puede utilizarse para malos entendidos como los que usted está diciendo, pero en ningún momento ha sido esa la forma, usted sabe, porque nos conocemos, si creyéramos que es una tranca lo diríamos sin hacer una consulta pensando en eso. Necesitamos saber, para poder responder, si esto que usted está diciendo lo tuviéramos en un resumen y supiéramos en qué etapa están se acabaría el tema y todos trataríamos de apurar para que las cosas salgan".

"Aquí no se perjudica ni un Consejero determinado, ni un servicio, sino que el beneficiario final que es por quien nos debemos nosotros, en ningún momento lo hemos visto así, para que quede claro cómo se solicitó esta información. Gracias Presidenta, ojalá a la próxima nos llegue y sepamos donde está cada proyecto".

La Gobernadora, dice "pasamos a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, don César Muñoz tiene cinco minutos".

Don César Muñoz, indica "gracias Presidenta, yo les compartí en el chat de la videoconferencia la minuta de resumen de la Comisión de Infraestructura, ahí están todos los temas. Es una forma de dar cuenta de lo que se trató en la Comisión".

"Solo poder preguntar si vamos a acceder los Consejeros a ir a las Comisiones en terreno que se nos invita. El Alcalde de Constitución nos solicitó una reunión de Infraestructura en la Comuna, pero para mañana se suspendió la Comisión de Turismo por falta de quorum, porque estamos todos en campaña y cuesta que los Consejeros se movilicen. No sé cómo decirle al Alcalde, me complica poder citar sin quorum, la mayoría está complicado, tenemos la voluntad, pero no la disponibilidad".

La Gobernadora, expresa "la verdad es que yo soy de la idea de que cuando ustedes citan a alguna comuna las Comisiones se hagan, habrá que responderle a la autoridad que sea que no hay quorum para hacerla, a menos que ustedes determinen hacerla semipresencial y que algunos se conecten por zoom y otros asistan de manera presencial, pero no creo que sea la idea".

"Yo entiendo y espero que los Alcaldes y Alcaldesas entiendan que ustedes están en un proceso, por lo menos el 50% va a la reelección y debe ser un



proceso complejo ir a Vichuquén o a Constitución. Yo creo que ustedes deben responder eso a los Alcaldes, que la solicitud se hizo, pero que no hay quorum".

Don Juan Valdebenito, añade "la verdad es que yo no he sido consultado, nosotros estamos en campaña, pero debemos seguir cumpliendo nuestras funciones y no he recibido formalmente la invitación a esa Comisión que era un compromiso, si se hace la Comisión yo por lo menos voy".

La Gobernadora, dice "dijimos que iban a hablar los Presidentes de las Comisiones, él me preguntó la opinión y la respuesta es que convoquen y si no hay quorum ahí se suspende, pero ustedes deben seguir ejerciendo su rol".

"Pasamos a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo".

Doña Ivonne Oses, expresa "gracias Presidenta, solamente informarle que como no teníamos hoy punto en Tabla por parte de Ejecutivo, nosotros invitamos al SEREMI de Bienes Nacionales para que nos informara sobre los recursos que nosotros le aprobamos para el programa Transferencia de Regularización de Títulos de Dominio Chile Propietario Región del Maule 2019-2021. El SEREMI nos hizo una breve presentación que se la dejó a Don Juan Paulo Soto, para enviársela a los consejeros y tengamos conocimiento de este proyecto".

"Da a conocer sobre la distribución de los beneficiados por Provincia: Talca 34%, Linares 30%, Curicó 29% y Cauquenes 7%, siendo los sectores rurales más beneficiados con el 90%, Como servicio solicitaran poder realizar una extensión del Programa con una duración de 15 meses para lo cual solicitarían recursos F.N.D.R. por un monto de M\$629.000, para poder incorporar a 1500 solicitudes".

"El Oficio N°1812, usted dijo que solamente lo había enviado para que los Consejeros tengamos información sobre Iniciativa Transferencia de Fomento Productivo en Pesca y Acuicultura Maule".

"En la Comisión estuvieron presentes los Consejeros(as) George Bordachar, doña Mirtha Segura, María Del Carmen Pérez, Arturo Guajardo, Roberto Urrutia, Boris Tapia, Rafael Ramírez y como Consejeros invitados participaron Cecilia Parham y Edgardo Bravo".



"Como invitados doña Cristina Bravo, Gobernadora Regional; don Pablo Amaro, SEREMI de Bienes Nacionales; don Rodrigo Poblete, Administrador Regional y don Cristian Arellano, Jefe de Unidad de Control".

"Eso es lo que puedo informar, gracias Gobernadora".

La Gobernadora, indica "respecto de eso, comentarles que dentro de las reuniones de la pesca artesanal que hacemos todos los meses, el último martes de cada mes, donde participa la Consejera Ivonne Oses, como Presidenta de la Comisión de Estrategia. Una de las cosas que es posible hacer y que también es posible hacer dentro de lo que ustedes ya tienen aprobado, que se aprobó para la regularización de terrenos, ustedes saben las facultades que tengo como Gobernadora Regional y los montos que puedo aprobar a los Servicios Públicos".

"Se está buscando la forma de aprobar recursos para que Bienes Nacionales pueda regularizar algunas concesiones marítimas que necesitan ser regularizadas por parte del Sindicato de Pescadores y la forma de hacer eso es también que Bienes Nacionales nos presente un proyecto, dependiendo del monto es si pasa por el Pleno o si se va a definir directamente".

Doña Ivonne Oses, dice "disculpe Gobernadora, lo que está hablando aquí es que ellos van a hacer una propuesta de aumentar los recursos de M\$629.000 que son para 1500 Títulos de Dominio".

La Gobernadora, indica "pero el monto no es M\$629.000, es menos".

Doña Ivonne Oses, añade "pero aparte de eso, él nos hizo el comentario, que en conversaciones con la Gobernadora y en la última reunión es para regularizar estos terrenos de los sindicatos".

Don Pablo del Río, plantea "me parece bien y vi los gráficos de la demanda que hay, lo único que me llama la atención es que parece que la SEREMI de Bienes Nacionales, el archivo de fotos es limitado, porque en las fotos aparecen puros Consejeros de derecha entregando los títulos. Es un tema que vamos a aclarar".



Doña Ivonne Oses, expresa "yo también me fijé en eso, pero recuerden que hace un mes que asumí, yo le hice el reclamo de la actividad que hubo, vino el Subsecretario de Bienes Nacionales, pero nos enviaron la invitación al correo del CORE y nadie los vio".

La Gobernadora, comenta "eso quería comentarles respecto a los proyectos que hemos estado hablando con el SEREMI".

Acto seguido, la Gobernadora cede la palabra a don Pablo del Río, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Pablo del Río, plantea "hoy tuvimos reunión de Comisión y solo quiero felicitar la exposición de la encargada de la Unidad de Turismo de la Corporación, que pudo responder las preguntas y los comentarios de los Consejeros Regionales que pudieron conocer lo que se está haciendo en esa área y poder comentar cuales son las ideas propias de cada uno. Por ahí salieron varios comentarios de que a los Consejeros le gustaría juntarse con usted para ver cuál es su postura con respecto al turismo, si es un tema prioritario o no".

"La encarga pudo manifestar que ha tenido algunas reuniones con ustedes y su área, donde se le había manifestado que era muy importante el desarrollo turístico de la región. Una muy buena exposición, quería dejarlo en claro en el Pleno".

"Y el otro punto, que se me adelantó el Consejero, que efectivamente se suspende la Comisión en Vichuquén, porque hicimos el ejercicio en Comisión de preguntar quién va a asistir, había Consejeros de Curicó y la mayoría no iba a asistir. Si bien a uno le preocupan los temas medioambientales, turísticos y por lo mismo convocamos a la Comisión, pero ni siquiera somos de la misma provincia, si no van los Consejeros de la Provincia para uno es complicado, especialmente en el contexto que estamos".

"Así que, se suspende hasta nuevo aviso, para que podamos abordar ese tema Gobernadora".

La Gobernadora, dice "le damos la palabra a nuestro Consejero Regional, Presidente de la Comisión de Salud, don Edgardo Bravo".



Don Edgardo Bravo, indica "no había tema en tabla por parte del ejecutivo, estuvo en la Comisión la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo, quien dio a conocer que se había reunido con el Director del SSM, Doctor Luis Jaime, para ver la posibilidad de poder realizar en conjunto un proyecto para las lista de espera, la cual aumentó producto de la pandemia. En el Maule actualmente existen 16.000 pacientes en espera en las diferentes patologías".

"Nos contaba que existe la posibilidad de presentar un proyecto a través del Gobierno Regional del orden de M\$200.000 a M\$250.000, para ir en ayuda de alguna de las patologías más recurrentes y que estén en lista de espera. Están viendo la posibilidad de alguna fundación, que puede ser la misma con la que se trabajó las prótesis de caderas u otra, lo cual es una muy buena noticia porque hay muchos pacientes que están esperando alguna solución y producto de la pandemia esto se exacerbó".

"En el proyecto original del Hospital de Curicó no contemplaba ni el Resonador, ni el escáner, que también lo van a conversar, para ver la posibilidad de incorporar un proyecto".

"Se le informó a la Gobernadora, que el Consejero Chávez lo había pedido por escrito al Director del Servicio y también se le había dado una respuesta por este elemento que estaba faltando en el Hospital de Curicó".

"Nos contó también que se reunió con el Director del Hospital de Talca y que también hay varias falencias. Vamos a hacer una reunión donde vamos a participar en esta especie de comisión para ver cómo podemos mejorar lo que está pasando en el Hospital de Talca".

"Se le solicitó a la Gobernadora que nos ayudara con un proyecto que les presentó a la Consejera Sra. Mirtha Segura y don Patricio Ojeda, hace más de un año el Hospital de Molina, para tener la posibilidad de contar con un equipo de endoscopia y poder hacerlas en el Hospital de Molina".



Continuando con la Sesión, la Presidenta dispone pasar al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello otorga la palabra los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Manuel Améstica, expresa "gracias Presidenta y Gobernadora, la verdad es que hace un par de días nos enteramos de la licitación de la Ruta J-25 La Montaña de Teno, que tiene dos oferentes, pero que se está declarando desierta porque hay M\$2.000.000 en el proyecto y los oferentes están solicitando M\$2.500.000, eso significa que faltan M\$500.000".

"El fin de semana pasado la comunidad se movilizó porque algo intuían, a pesar de tener la licitación en nuestros correos ya se transparentó que faltan M\$500.000. Ante eso la comunidad, primero la Alcaldesa está convocando a las organizaciones para el viernes a las 16:00 horas, también la invitó a usted y a los Consejeros de la Provincia de Curicó, tema que comenté en la Comisión de Régimen Interno".

"La verdad es que faltan M\$500.000 de un proyecto que aprobó este Consejo Regional hace casi un año y ahora como está en etapa de licitación nos encontramos con la gran cantidad de proyectos todos sobreevaluados por desgracia".

"Nos enteramos que el domingo la comunidad se comunicó con usted y usted solicitó que la invitaran a través de un ex Concejal y actual Concejal. Me parece bien, pero yo le pido y me encantó escuchar que usted va a trabajar con los 30 Alcaldes y como usted sabe, los Consejeros de Curicó trabajamos muy transversalmente para sacarlas iniciativas adelante, porque aquí la gente cuando se cae un proyecto y cuando no se apoya un proyecto es la gente la afectada".

"Yo le he estado informando a la comunidad que ahora solo va a depender de la Gobernadora Regional y que va a contar con el apoyo de todos los Consejeros de la Región, porque son proyectos emblemáticos, son proyectos que la comunidad requiere y la reunión del viernes es para comenzar a trabajar con el municipio, Obras Públicas y por supuesto la Gobernadora y el Gobierno Regional para la ampliación y ojalá este asfalto llegue al Puente Briones".



"Esa es la idea Gobernadora y por eso se requiere la presencia de la mayor cantidad de autoridades el viernes y el domingo, en que las comunidades de los distintos sectores de la Montaña Teno se van a manifestar".

"Nuestra preocupación es apoyar la propuesta que usted nos haga, porque va a ser muy importante y lo otro es apoyar a los vecinos porque están sufriendo por el polvo, el barro en el invierno que es desastroso, la incompreensión de la empresa que se moviliza con el trabajo de cementos Bío Bío".

"Eso quería plantearle estimada Gobernadora y ojalá que nos acompañe a ambas reuniones y los Consejeros de la Provincia lo mismo".

La Gobernadora, dice "solamente señalar que cuando yo digo que reafirmo que voy a trabajar con todos los Alcaldes y Alcaldesas, en todo este tiempo que llevo no he dejado de cumplir mis compromisos. Hay comunas que me faltan por visitar: Teno, Rauco, Linares, Parral y Pelarco; son cinco Comunas que me falta recorrer solo porque no he podido coordinar fecha. Yo estoy disponible a ir cuando me convocan las organizaciones, lo que pasa es que el día domingo me llamaron los vecinos para invitarme, yo tenía otra actividad con el Gremio de Taxis de Curicó".

"Si a mí me convoca la Alcaldesa de Teno el viernes y coincide con que tengo espacio en la agenda cuente con que voy a ir y si no le voy a pedir a alguien que vaya en mi representación".

"Aquí les voy a aprovechar de contar a los Consejeros Valdebenito, Rojas y del Río, que a razón de lo que plantea el Consejero Améstica, el tema Convenio Caminos Básicos que bueno que ustedes también sepan, el V Convenio Caminos Básicos hay que revisarlo junto a la SEREMI".

"Este es un tema que latamente se ha conversado y cuando era Consejera Regional también lo vimos, hay caminos básicos que nosotros nos podemos hacer cargo dependiendo de la cantidad de metros de ancho y hay otros que se tiene que hacer cargo la SEREMI y cuando el Director dice que hay caminos que no se han podido implementar por un tema del Gobierno Regional, no es así. Nosotros estamos revisando el Convenio con la SEREMI, ella ha tenido una muy buena voluntad y el Ministro también.



El Ministro me dijo que todo lo que yo quisiera que arregláramos en el Convenio lo vamos a arreglar y lo vamos a firmar".

"Es bueno que cuando la comunidad los cite a reuniones para ver un tema de caminos que están en el V Convenio y por qué no se ha ejecutado es bueno que ustedes tengan todos los antecedentes. Si yo no puedo ir el viernes voy a pedirle a alguien que vaya, para que explique la parte técnica".

Don Pablo del Río, comenta "sobre el tema del V Convenio, como también se va a revisar la ejecución o la no ejecución de algunos caminos, existirá la posibilidad de revisar la priorización".

Doña María del Carmen Pérez, añade "en el V Convenio hay tres caminos de Pelluhue que no cumplen el ancho, no existe la posibilidad de que se adecue un poco la norma que tenemos nosotros y que puedan entrar".

La Gobernadora, expresa "nosotros estamos revisando todo lo que dice relación con los convenios que yo también aprobé siendo Consejera Regional. Aquí una cosa es cuando nosotros aprobamos una iniciativa y otra cosa es cuando la iniciativa se hace carne o se concreta".

"En ese proceso estamos, para que ustedes tengan la claridad que hay que revisar el Convenio, hemos estado en reuniones con la SEREMI Claudia Vasconcellos y tenemos que concretar una reunión con el Ministro de Obras Públicas, para ver el tema del V Convenio".

Don Edgardo Bravo, señala "el Proyecto de SERNAMEG lo tenía presente, pero lo solicitó la Consejera Parham y don Juan Andrés Muñoz. También tenía presente lo del Convenio V, saber en qué etapa está para dar respuesta a las comunidades".

"Sobre un proyecto específico de Linares, que me parece que el Consejero José Vargas lo pidió, qué pasa con el Proyecto Januario Espinoza con Carmen".

Don José Vargas, dice "le puedo compartir la respuesta".

Don Edgardo Bravo, responde "muchas gracias Consejero Vargas".



La Gobernadora, dice "usted también lo tiene en su correo Consejero, cuando ustedes solicitan información de un proyecto, le voy a responder a los veinte Consejeros al correo".

Don Pablo Chávez, expresa "respecto a lo que están hablando, hay un tema si lo puede incorporar a la consulta sería ideal, el cruce de la Ruta J-60, que ha causado muchas muertes en el sector, que son los dos caminos que empalman. No sé si están hablando del mismo Convenio, pero si hay que mejorar algo es ese camino".

"Pasando al tema que me corresponde, quisiera plantear un tema de relevancia que puede ser de interés regional de acuerdo a ciertos antecedentes que tengo. Quisiera plantearle que este es un dato duro, según la OMS cada área verde debe ser de 9 M2 en Chile, hay solo cuatro comunas que poseen esta condición: Las Condes, Providencia, Vitacura y Talca. Yo me alegro por ellos porque pertenezco a la Región del Maule y en eso Talca es pionera en la región, me alegro mucho por ello, que está muy por debajo a los 5 M2 que le corresponden a la Comuna de Curicó".

"Nosotros poseemos 1.000.000 de M2 de áreas verdes, si hablamos de descentralización, de igualdad y considerando que tenemos una población que viene en un proceso de pandemia, muy afectada la salud mental de nuestros vecinos, es prioritario darles la salud mental a través de la recuperación de áreas verdes".

"Yo pongo este tema en la mesa, porque yo lo visibilicé y tengo el diagnostico en la Ciudad de Curicó, de 1.000.000 de M2, con 300 personas el municipio curicano, cómo va a mantener 1.000.000 de M2. Los Consejeros de Linares tienen un hermoso acceso a la Comuna de Linares, el problema que tienen los municipios es que no tienen la maquinaria que corresponde para poder hacerle frente a esta situación de vital importancia".

"Yo lo planteo de manera justa, en virtud de lo que quieren nuestros habitantes, la Municipalidad de Curicó tiene solo un camión aljibe, cómo va a regar el hermoso acceso. Yo los quiero ver en el verano con la sequia que tenemos, cómo van a regar con un camión que tenemos, es imposible. Los talquinos nos van a comprender porque están en los 9.2 metros que recomienda la OMS para sanar a la población, nuestra gente está enferma, no tiene un hospital hace más de diez años y por otro lado venimos con una crisis sanitaria potente".



"Por qué hay tanta desigualdad entre Talca y Curicó, algo tenemos que hacer respecto a ello, hagamos un plan regional, Cauquenes y Linares también lo requieren, pongámonos en términos de equidad porque eso es complejo. Les propongo una propuesta concreta, creemos un ítem que financie a través de la Circular 33 y FNDR".

"Este diagnóstico lo conversé con el Alcalde y no le han dado los recursos, la mantención de un metro cuadrado de área verde cuesta \$450, una barbaridad, cómo las municipalidades van a cubrir. Lo que quiero decir que lo que debemos levantar es una iniciativa que pueda financiar la mantención de áreas verdes a través de la tecnología, es decir, un camión aljibe para fertilizantes, para riego tecnificado y cuando nuestra gente salga a la calle, que no tiene hospital, no tiene áreas verdes. La municipalidad hace todo el esfuerzo en capital humano, pero cómo va a hacerlo con la tecnología".

"Yo le propongo crear esa materia en beneficio de nuestra gente, para recuperar nuestra salud mental, puede ser progresivo, que parta Curicó, Linares Cauquenes, pero es de vital importancia".

La Gobernadora, responde "quiero responder, la verdad es que una de las cosas que yo señalé en campaña que para mí no hay comunas de primera ni de segunda y lo que usted señala quiero graficarlo de la siguiente manera. Hay municipios que tienen un equipo de SECPLAN que tiene dos personas y hay municipios robustos como Talca, Curicó y Licantén, que es una comuna pequeña, pero tiene tremendos proyectos".

"El Alcalde de Talca se comprometió a facilitar su equipo técnico para apoyar a dos o tres comunas pequeñas para levantar proyectos donde se requiera, nosotros además estamos visualizando un convenio con una fundación que nos permitan levantar carteras de proyectos para los municipios más pequeños, es muy difícil que podamos distribuir de manera equitativa los recursos del F.N.D.R. si las comunas no tienen iniciativas grandes".

"El Equipo de la SECPLAN de Talca, que tiene 60 profesionales puede levantar un proyecto de M\$2.000.000, una comuna como Villa Alegre que tienen un profesional no puede levantar un proyecto, es por eso, que nosotros tenemos que



buscar la manera que las comunas tengan iniciativas para traer al Consejo. Ese es uno de los objetivos de mi programa como Gobernadora Regional, lograr que las treinta comunas tengan cartera de proyectos, en eso la comuna de Curicó tienen equipo de más de treinta, ellos tienen iniciativas".

"Pero en el caso de las comunas que no tienen iniciativas, nosotros en el próximo Consejo Regional queremos conversar con ustedes, porque existe la posibilidad que aprobemos una cartera de proyectos de la SUBDERE y eso incorpora varios proyectos de saneamiento sanitario, es rápido y para ahora. Nosotros le vamos a convocar a una Comisión extraordinaria para que podamos revisar eso antes de la Comisión del 19, porque queremos apoyar a los municipios con toda la cartera de proyectos que tienen elegibles con la SUBDERE".

Don Pablo Chávez, añade "la Municipalidad de Curicó creo una Corporación de Fomento productivo, para poder presentar iniciativas, porque no tiene como hacerlo. Por eso le planteaba que pudiéramos levantar eso como un proyecto regional que pueda abarcar las comunas".

La Gobernadora, señala "lo que nosotros queremos hacer es lo que hemos estado conversando con algunas fundaciones, la Gobernación Regional de Los Lagos firmó un convenio con una fundación, que le va a permitir levantar cartera para las comunas pequeñas que no tienen cartera. Eso lo vamos a conversar con ustedes, de manera que las comunas más pequeñas tengan la posibilidad de tener cartera de proyectos, de otra manera siempre va a ser desigual, porque hay comunas que pueden y otras que no".

"Eso lo vamos a ir conversando con ustedes para que lo revisemos, hay que seguir avanzando, yo solo les estoy comentando".

Don César Muñoz, agrega "me parece muy bien tener cartera de proyectos para poder ir financiado, pero el Consejero Chávez ha planteado temas que no nos corresponden como Consejo Regional. Hay que tener cuidado con algunas cosas que son netamente municipal, el mantenimiento de áreas verdes no es problema nuestro".



La Gobernadora, dice "Consejeros, aquí no hay diálogo entre nosotros, aquí cada Consejero se anota y tiene la palabra".

Don Gabriel Rojas, expone "gracias Presidenta, por su intermedio solicito fiscalización al SSM en el Sector Costanera de Talca, producto de la venta de alimentación que requiere cadena de frío y otra situación de lo que implica la manutención de lo que es el espacio Costanera en la capital regional, el cual se ha visto sumamente deteriorado. Por su intermedio solicito esta información y en particular la fiscalización".

"En segundo lugar, solicito información sobre el estado de avance del Proyecto de Pavimentación participativa del llamado 31, presentado el 30 de septiembre del año 20220, con relación al llamado N°30, de los recursos complementarios que aprobamos desde el Gobierno Regional a través del oficio N°222, del 07.07.21, respecto a los proyectos del MINVU".

"En tercer lugar, solicito información a la SUBTEL, sobre la instalación de una red de distribución de fibra óptica 5G de la empresa WOM, en la Calle Oñederra esquina Tocornal, Comuna de Constitución, que afecta a la comunidad del sector. Obra que no cuenta con la autorización del Departamento de Obras Municipales de dicha Comuna".

"En cuarto lugar, hago solicitud de información a Bienes Nacionales, sobre el estudio de alta marea, cuestión que se había discutido en el Consejo Regional, respecto del Sector el Médano de la Comuna de San Clemente, por la usurpación de un bien nacional de uso público, como la rivera de dicho lugar que está siendo afectada por un particular".

"Finalmente, hago solicitud en relación con lo que significa el aumento de plazo de los proyectos PMU, que está establecido para el 08 de octubre del presente año, con relación a ver la factibilidad si se puede aumentar en atención a lo solicitado por algunos Alcaldes".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "gracias presidenta, muy breve lo que le quiero plantea, usted algo adelantó. Tuvo la reunión mensual con la Mesa de Pesca y le hicieron varias solicitudes y ahí me pongo a disposición para todas. A primera tiene



relación con el Convenio con Bienes Nacionales, para poder regularizar las caletas, no solo para tener el título de dominio, sino que, para poder postular a proyectos de mejoramiento, ese es el fin que están buscando. Han tratado a través de concesiones marítimas y llevan más de diez años tratando de regularizar y no se ha podido, si Bienes Nacionales puede hacerlo sería fantástico".

"Lo otro es con los vehículos que están pendientes, aprovecho de solicitar oficiar a la Municipalidad de Chanco, para que pueda presentar el proyecto, si lo estima conveniente, para un tractor para el Sindicato N°2 de Loanco. Estuvimos con las mujeres pescadoras en un seminario, aprovecho de felicitarlas por la iniciativa, es uno de los pendientes que tenemos con ellos, la municipalidad tiene que hacer los ingresos; por eso solicito enviar el Oficio al Alcalde para que si estima conveniente lo haga".

"Lo otro, es solicitar acelerar dos cosas, primero acelerar la compra del tractor para el Sindicato de Pelluhue, que está en proceso de compra, pero ellos tuvieron un accidente y le enviaron la foto de como quedó el tractor, se les cayó de punta en un barranco cuando estaban entrando un bote y se quedaron sin tractor. Estuvieron un mes sin poder pescar y ahora no pueden entrar con sus medios, tiene que andar consiguiendo".

"La Municipalidad de Pelluhue acaba de ingresar el proyecto para el tractor del Sindicato N°1 de Curanipe, que es el único que quedaría pendiente en esa localidad, para que usted pueda darle la celeridad que corresponda, porque esto beneficia a una gran cantidad de personas que lo único que solicitan es que les entreguemos las condiciones para que puedan trabajar".

"Gracias Presidenta, un abrazo grande a todos y que tengan una buena semana".

Doña María del Carmen Pérez, manifiesta "primero quiero solicitar un reconocimiento a los funcionarios de Informática del Gobierno Regional, han estado durante un año y medio súper dispuestos y apoyando todas las reuniones, una anotación demerito a los funcionarios de informática".



"Segundo, el tema del Convenio con Vialidad, donde tenemos proyectos, puntualmente de la costa, donde el ancho de los caminos no los podríamos hacer nosotros y están con fondos FNDR".

"Quiero comentarles que participé en el seguimiento de los Convenios de la DOH y le haré llegar a cada uno la presentación y el acta de la reunión".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "como yo siempre señalo que juego un rol político en este Consejo Regional, quiero hoy día hacer un breve recuerdo de lo que fue la jornada del 05 de octubre de 1988 y lo hago porque hoy se cumplen 33 años, muy cerca de la edad de los Consejeros más jóvenes que están junto a nosotros."

"Digo esto porque creo que el hecho de que hoy estemos aquí en este Consejo Regional es producto de aquella gesta gloriosa del 05 de octubre de 1988 y todos los que votamos fuimos protagonistas de un acto histórico que tiene que ver con la democracia chilena, pero, además, lo digo porque treinta y tantos años después, a casi 11 días de la fecha aquella, se produce también otro hecho histórico de Chile, como fue el alzamiento popular como fue el 18 de octubre del año 2019".

"Eso quiere decir y lo digo aquí porque mujeres y hombres que estamos aquí somos sujetos políticos y si sucedió eso el 18 de octubre es porque algo ocurrió en el transcurso de los años que no hicimos bien".

"Para mí y lo digo con mucha modestia, yo creo que el mejor homenaje que podemos hacer todos y vuelvo a decir, los que votaron que sí y los que votaron que no, todos fuimos protagonistas de un proceso histórico que tiene que ver con la democracia de nuestro país y esa democracia tenemos que cuidarla, tenemos que protegerla, tenemos que hacerle cariño, tenemos que conservarla, madurarla y fortalecerla en el tiempo".

"Lo que vamos a vivir el 21 de noviembre es uno de los actos que permite proteger y que permite cuidar la democracia, vamos a participar todos los Chilenos en ese acto, pero muchos de los Consejeros que estamos aquí vamos a participar en ese acto del 21 de noviembre, que vuelvo a decir que es un acto de fortalecimiento a la democracia".



"Vuelvo a decir que el mejor homenaje que les podemos brindar a esa gente heroica del 05 de octubre, cada uno de nosotros asumamos nuestra responsabilidad política y seamos políticos con compromiso, con ética, con pasión y con corazón".

"La gente pone su confianza en cada uno de nosotros por distintas razones nos ha elegido, en el momento que les hemos golpeado las puertas nos han recibido, por lo tanto, creo que tenemos esa gran obligación, puede que otros no lo hagan, puede que otros tengan otra mirada. Yo creo que este Consejo Regional del Maule, tenemos la obligación de hacer las cosas bien, de asumir nuestro compromiso porque la gente confió en nosotros y creo que este es el mejor homenaje que le podemos hacer a una gesta histórica que vivió nuestro país con dos opciones, legítimas cada una de ellas, pero dos opciones donde hombres y mujeres hicieron un aporte para la recuperación de la democracia".

Doña Cecilia Parham, plantea "no pensaba pedir la palabra, pero como usted mencionó unos proyectos de saneamiento sanitario que están en la SUBDERE y hay uno que me interesa mucho, de un sector rural de San Javier, Melozal Sur, de la Población Las Rosas Santa Teresa".

"El municipio presentó hace un tiempo un proyecto de alcantarillado y agua potable rural para este sector y un tiempo fue presentado y algo pasó que el proyecto se cayó y viene desde hace muchos años, le hablo desde antes del 2008. Lo hemos venido siguiendo y no sé porque este proyecto no prospera, es inminente que esta población tenga alcantarillado, para ellos es caótico en el verano sobre todo pasan las aguas servidas por afuera de las casas. Es una calidad de vida terrible para esa gente y la verdad que yo lo toqué en varias oportunidades en el Consejo, pero no me han dado una respuesta satisfactoria, siempre se está viendo el proyecto, siempre hay observaciones, se subsanan y quedamos en lo mismo".

"Le pediría a usted, como mujer y madre de familia, si e pudiera preocupar de ese proyecto se lo agradecería enormemente".

La Gobernadora, responde "Lo vamos a ver Consejera, si está en nuestras manos lo vamos a visualizar".



Don George Bordachar, manifiesta "manifestar el Camino Los Culenes, cuando fuimos a Cauquenes se los hice saber, para ver en qué podemos ayudar como Consejo Regional, si hay que aportar recursos usted lo verá porque hay compromiso de su periodo de cuando fue Gobernadora. Tenemos ese compromiso los Consejeros de la Provincia de Curicó".

"El otro tema Presidenta, me gustaría saber si tienen algún antecedente, porque se supone que el 2022-2023 eran los recursos para terminar el Estadio La Granja. Como usted sabe a nosotros siempre nos entregan los proyectos a medias, la Circunvalación, el Estadio, todo a medias. Si hay algún antecedente, muchos amigos de Curicó Unido nos están pidiendo que terminemos lo antes posible este estadio".

"Escucho por las noticias que nuestro Hospital de Curicó se entregaría en octubre, si tiene alguna información usted, me gustaría saber si hay alguna confirmación de que ya vamos a tener hospital a fines de octubre de este año, como muchas autoridades lo han dicho. Sería bueno saberlo de parte suya, como primera autoridad regional".

"Como decía el Consejero Chávez, hace diez años estamos sin hospital y hoy estamos ad portas de tenerlo, de primer nivel y con los equipamientos que se requiere. Es importante todos los requerimientos que se están haciendo del mismo hospital para que tengamos los equipamientos que nos merecemos".

"Gracias Presidenta y Gobernadora, esperamos vernos prontamente".

La Gobernadora, responde "la información que yo tengo y lo que le he solicitado a la SEREMI de Obras Públicas del Camino Los Culenes, usted sabe que este es un compromiso de hace mucho tiempo. Ella llamó nuevamente a licitación, esta pavimentación la va a incorporar con otro proyecto, de manera que a las constructoras le parezca atractivo adjudicarse el proyecto, si no resulta va a acudir a recursos del Gobierno Regional".

"Respecto al Hospital de Curicó, si bien es cierto no es un tema que dependa de nosotros, la información que tengo es que se está visualizando entregar el Hospital de aquí a fines de noviembre, este es el plazo que me han dado; no obstante, hay equipamiento que me ha solicitado como prioritario que podamos poner en Tabla,



me lo solicitó el Director del Hospital de Curicó y reforzó la solicitud el Director del SSM. Que eso se suma a varias de las solicitudes que han hecho ustedes, don Pablo Chávez pidió el Resonador, doña Mirtha Segura, también pidió don Boris Tapia; todos los Consejeros de Curicó han pedido el equipamiento que se requiere".

"Tenemos toda la voluntad de ponerlo en tabla, pero el proyecto tiene algunas observaciones, estamos pidiendo que le saquen las observaciones para poder ponerlo en Tabla cuanto antes. Ustedes saben que esos equipos no se compran aquí y para que lleguen es un proceso de seis o siete meses".

"Está toda la voluntad de parte nuestra, no se consideró en el proyecto que se presentó en la construcción del hospital, porque si ustedes se acuerdan de que este proyecto partió su construcción el año 2015 y estaba presentado de antes. Constantemente los proyectos se tienen que ir actualizando y no se contempló en su momento en la licitación del proyecto".

"Eso es Estimados Consejeros(as) muchas gracias por su atención, que tengan un buen retorno a sus casas los que tenemos que volver".

ACUERDOS:

- 1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 768, DE FECHA 21.09.2021.
- 2) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN.
- 3) POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REIGONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
- 4) POR 14 VOTOS A FAVOR, 06 RECHAZOS Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATOS A CONSEJEROS REGIONALES, POR HABER PARTICIPADO EN ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO LO ANTERIOR BASADO EN LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- 5) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO APRUEBA REALIZAR SESIONES FUERA DE LA SEDE REGIONAL, A LO MENOS UNA VEZ AL MES, EN LAS PROVINCIAS DE LINARES Y CURICO, EN LOS MESES VENIDEROS.
- 6) POR 11 VOTOS A FAVOR, 05 ABSTENCIONES Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA FACTIBILIDD DE TRANSMITIR LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE.



- 7) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE CADA VEZ QUE SE REALICEN SESIONES PLENARIAS FUERA DE LA SEDE REGIONAL, LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO REALIZARÁN SUS RESPECTIVAS REUNIONES EL DIA PREVIO, VALE DECIR EL DIA LUNES.
- 8) POR 13 VOTOS A FAVOR, 07 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS SESIONES PLENARIAS QUE SE REALICEN FUERA DE LA SEDE REGIONAL, DEBERÁN EFECTUARSE DURANTE LA MANAÑA DEL DIA MARTES, EN UN RANGO DE HORARIO ENTRE DE LAS 11:00 Y LAS 11:30 HORAS.
- 9) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CONTINUAR REALIZANDO SUS SESIONES PLENARIAS EN MODALIDAD SEMI PRESENCIAL, EN QUE PODRÁN PARTICIPAR CONSEJEROS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CONSEJO Y EL RESTO DE LOS CONSEJEROS DEBERÁN PARTICIPAR, A TRAVÉS DE VÍA ZOOM.

Siendo las 18:50 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora y Presidenta del Consejo, dispone poner fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/jpc/pom/nbb.-